PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025

LICEO HACIENDA CASABLANCA

COLEGIOS MINUTO DE DIOS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I 3
CARACTERIZACIÓN, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN. 3
1.1. Caracterización de la institución 3
1.2 Principios y valores 3
1.3 Fundamentos 5
Fundamentos desde el PEI Marco 5
1. Educación a la luz del Evangelio 5
2. Compromiso social 5
3. Desarrollo humano integral 6
Fundamentos teológicos 6
Fundamentos epistemológicos 6
Fundamentos filosóficos 7
Fundamentos psicológicos. 7
Fundamentos antropológicos. 7
Fundamentos pedagógicos 7
CAPÍTULO II 8
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL 8
2.1. Caracterización de la localidad 8
CAPÍTULO III 12
OBJETIVOS 12
3.1. Objetivo General 12
3.2. Objetivos específicos 12
Axiológicos 12
Cognitivos 12
Socialización y Convivencia 12
Proyección a la Comunidad 12
CAPÍTULO IV 13
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA 13
4.2. Propuesta y estrategia metodológica 13
Enseñanza para la Comprensión 14
Modificabilidad Estructural Cognitiva 15
Estrategia pedagógica Liceo Hacienda Casablanca 16
Educación para la ciudadanía global 17
Propuesta Enfoque Educativo Stem + Compromiso Social 18
Enfoque Educativo STEM 18
Implicaciones sobre los actores 18
Metodología 19
Aprendizaje Basado en Proyectos – Aprendizaje Basado en Investigación 19
4.3. Diseño curricular. 21
Plan de estudios 21
Horario de jornada 22
Intensidad Horaria 22
CAPÍTULO V 22
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 22
Proceso de ajustes y participación de la comunidad educativa al SIEE 23
CAPÍTULO VI 23
PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES 23
6.1. Plan escolar de riesgo y cambio climático 23
6.2. Proyecto de Comunicación 24
6.3. Proyecto de gobierno escolar: "Liderando" 24
6.4. Proyecto de Educación Sexual 25
6.5. Proyecto Ambiental Escolar PRAE:" Una semilla para el futuro" 25
6.6. Proyecto Pedagógico Utilización Creativa del Tiempo Libre: 26

Acciones Curriculares a Desarrollar 26
7. PROYECTOS CORPORATIVOS - INSTITUCIONALES. 26
7.1 ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL 26
Formación en valores. 26
Pastoral educativa 27
Desarrollo de competencias socioemocionales 27
Responsabilidad social escolar 27
Enfermería 27
Paz y sana convivencia 27
CAPÍTULO VII 28
MANUAL DE CONVIVENCIA 28
Procedimiento de ajustes al manual de convivencia 28
MODIFICACIONES MANUAL DE CONVIVENCIA (GUIA 49 DEL MEN) 28
¿CÓMO SE PUEDE REALIZAR ESTE PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA? 29
CAPÍTULO VIII 30
LOS ORGANOS, FUNCIONES Y FORMA DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR 30
GOBIERNO ESCOLAR 30
Órganos del gobierno Escolar: 30
OTROS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN 31
Comité de Convivencia 31
Consejo de Estudiantes 31
Personero de los Estudiantes 31
CAPÍTULO IX 31
SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES 31
CAPÍTULO X 33
PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS 33
ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES 33
10.1. Definición del Modelo de Gestión 33
10.2. Pasos para la Gestión de Alianzas 33
10.3. Estrategias de Sostenibilidad 35
10.4. Consideraciones Éticas y Legales .....
35Gestionar alianzas estratégicas es un proceso clave para enriquecer la oferta educativa del colegio y crear oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes 35
CAPÍTULO XI 35
GESTIÓN DE PROCESOS 35
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 35
CAPÍTULO XII 36
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN 36
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 36
13.1. Criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión 36
13.2. Estructura organizacional 37

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN.

1.1. **Caracterización de la institución**

Nombre de la institución:	Liceo Hacienda Casablanca
Nit:	80215465-7
Dirección de la institución:	Cra. 2 Este #6-98, Madrid, Cundinamarca
Municipio/departamento:	Madrid - Cundinamarca
Teléfono de la institución:	3203486371-3222350652
Correo electrónico de rectoria:	rectoriacasablanca@colegiosminutodedios.edu.co
Representante legal:	Salvador de Jesús Cabrera Cabello
Nombre completo del rector:	Gladys Adriana Rodriguez Gutiérrez
Nombres completos de los coordinadores:	Luis Fernando Duran Solano y Nelly Mayerly Castellanos Pérez
Número de docentes:	35
Número de administrativos:	7
Horario de la jornada escolar:	7:15 am 3:45 pm
Niveles educativos:	Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media.
Número de cursos:	26
Número de estudiantes:	630
Capacidad instalada de la institución:	986

1.2 Principios y valores

El Padre Rafael García Herreros nos legó principios que son base fundamental en el proceso de formación humana integral, compromiso social a la luz del evangelio de nuestros estudiantes en la práctica pedagógica.

Amor

- ✓ **Respeto - Tolerancia:** Aceptación, consideración. Implica: Convivencia en armonía y respeto a la individualidad
- ✓ **Confianza:** Familiaridad, seguridad, franqueza Implica: creer en el otro.
- ✓ **Autoestima:** Amor propio, autovaloración. Implica: aceptación y cuidado de si mismo.
- ✓ **Ternura:** Afabilidad, docilidad, bondad. Implica: amabilidad y cariño
- ✓ **Valoración del otro:** Aprecio, respeto, estimación Implica: reconocimiento.

Servicio.

- ✓ **Solidaridad:** Compartir la causa del otro. Implica: Acompañamiento, ayuda, generosidad
- ✓ **Cooperación:** Obrar con otros para un mismo fin. Implica: participación, acción y compromiso.

Justicia

- ✓ **Equidad:** Coherencia y razón en las decisiones. Implica: dar a cada cual lo que le corresponde.
- ✓ **Lealtad:** Rectitud en el obrar; veracidad y transparencia en el actuar. Implica: fidelidad a los principios.
- ✓ **Honestidad:** lealtad, rectitud, integridad. Implica: Ser equitativo y coherente

Libertad

- ✓ **Autonomía:** Gobernarse por su recto criterio, con responsabilidad Implica: Decidir y actuar.
- ✓ **Interdependencia:** Dependencia mutua y respeto por el otro. Implica: cambiar el "yo" por el "nosotros" con un mismo propósito.

Para nuestra Institución, la función esencial de la educación es la de formar a los estudiantes, orientándolos hacia la búsqueda de la verdad, pero que puedan hacerse hombres y mujeres libres y pensantes, que aporten a través de sus juicios – que expresen sentimientos y que desplieguen imaginación, de manera que potencien sus talentos hacia la plenitud y puedan ser artífices de su propiodestino y de la transformación del mundo.

Esta definición filosófica del PEI ha sido sustentada a partir de una reconceptualización de la pedagogía ydel rompimiento constante de paradigmas frente al proceso de construcción del conocimiento, lo que nos llevó a tomar algunos elementos de la "Enseñanza para la Comprensión" y Modificabilidad Estructural Cognitiva al igual que las particularidades de la población que se está formando en el Colegioy la dinámica de la misma; de manera que desde la institución se puedan articular los elementos necesarios para asumir un mundo en permanente cambio. Surge una propuesta de estrategia pedagógica Minuto De Dios.

Concebimos que el aprendizaje exige la comprensión intelectual entendida como la capacidad para aprehender en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo uno). Aprensión queresulta de la interacción entre el conocimiento y su aplicación en la solución de situaciones reales del contexto del estudiante.

Por otro lado, comprender lo humano implica un proceso de empatía, identificación y proyección; además, regula la apertura y la generosidad por lo cual el maestro del Minuto de Dios se caracteriza porestablecer una comunicación cálida y clara. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual,pero insuficiente para la comprensión humana, ya que ésta implica un conocimiento de persona a persona.

Como institución católica, el desafío consiste en lograr que la visión cristiana del hombre se haga realidaden la comunidad educativa y sea el centro del quehacer pedagógico, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo integral del estudiante, para mejorar la calidad de vida individual y social.

El PEI, sin concebirse como obligación y en respuesta a la normatividad quiere ser expresión y desarrollode los principios de la nueva cultura institucional, la Educación como derecho fundamental, es un serviciopúblico con función social a fin de formar en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Toma la legislación como un punto de partida mas no de llegada, se interpreta y contextualiza en nuestra comunidad educativa.

El fundamento pedagógico parte de la re conceptualización de la pedagogía que cotidianamente se ejerceen la institución, al igual que del rompimiento constante de los paradigmas frente al proceso de aprendizaje.

El modelo pedagógico se encamina a desarrollar en los estudiantes las condiciones que les permitan desempeñarse armónicamente en relación consigo mismo, con el entorno, con los otros y con los conocimientos a partir de los principios pedagógicos que establece la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI de la Unesco y se toman como principios pedagógicos: Aprender a conocer,aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, con el fin de lograr un aprendizaje significativoque responda a los diferentes contextos y posibilite una visión (integral,) y donde el centro es el ser humano.

1.3 Fundamentos

La obra educativa creada por el Padre Rafael García-Herreros fundador del Minuto de Dios, comprende diversos establecimientos de educación, con los cuales persiguió la meta de formar líderes sensibilizados por los valores cristianos, cívicos y sociales, enfatizando en el valor de la solidaridad como expresión de amor y consideración con el hermano necesitado. Esta visión se proyecta en el compromiso para construir una Colombia con líderes preparados para asumir con responsabilidad, criterios éticos y morales, el avance científico, tecnológico y la proyección adecuada de nuestro país hacia el tercer milenio.

La labor educativa de El Minuto de Dios está fundamentada en: la solidaridad, el liderazgo y la innovación. La creación de modelos que sirvan para plantear transformaciones profundas a las estructuras de la sociedad, que lleguen a la "promoción de todo hombre y de todos los hombres y el paso para cada uno y para todos de condiciones menos humanas a condiciones más humanas".

Fundamentos desde el PEI Marco

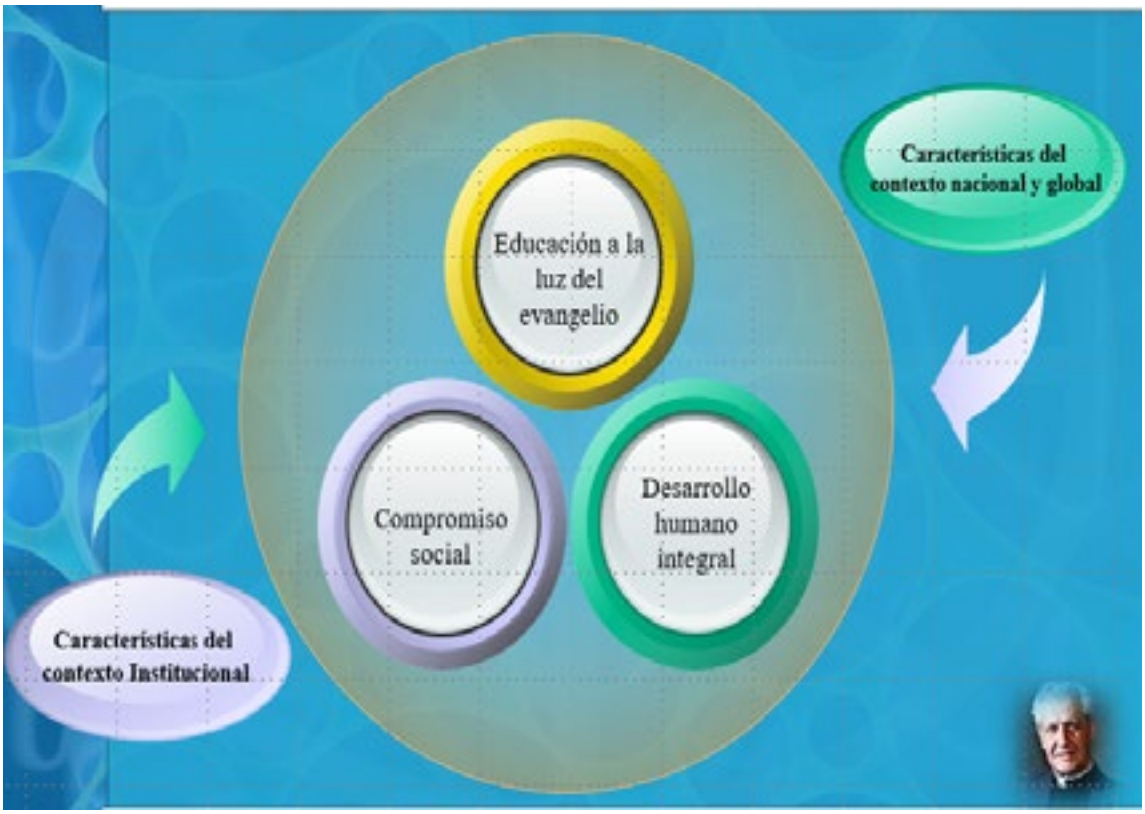

1. Educación a la luz del Evangelio

Propiciar en los estudiantes el descubrimiento y el desarrollo de la espiritualidad como campo en el cual se integran las dimensiones humanas a partir de la recuperación del sujeto y de la toma de conciencia de vivir para los demás y con los demás.

- ✓ Camino para la formación, como opción de trascendencia y renovación humana y social desde la espiritualidad.
- ✓ Implica propiciar el descubrimiento y el desarrollo de la espiritualidad.
- ✓ Generación de espacios para encontrar nuevas maneras de vivenciar la existencia.
- ✓ Significa el compromiso con una ética que incluya el respeto a la vida y a la diferencia.
- ✓ Desencadenar auténticos procesos de humanización.
- ✓ Crear condiciones para que los estudiantes descubran el sentido de la existencia.
- ✓ Generar cambios que respondan a los retos que surgen de la globalización.

2. Compromiso social

El principio de hacer de la vida una vida al servicio de los demás, lo cual nos recuerda la necesidad que tenemos los unos de los otros, y nos invita a reconocer que sólo si centramos en el prójimo nuestro proyecto de vida será posible volver a creer en las personas y en nosotros mismos, por tanto:

- ✓ Compromiso con el otro y con la sociedad es la huella que identifica el trabajo de los colegios Minuto de Dios.
- ✓ Crear un nuevo modo de vida social en el que cada persona alcance su plena realización humana.
- ✓ Proyecto de Vida que adquiere sentido en la medida en que se centra en el servicio a los demás.
- ✓ Basado en la firme convicción de que es posible la reconstrucción del mundo en un escenario de fraternidad y solidaridad.
- ✓ Compromiso vital educar para la paz y la justicia social, que significa educar en derechos humanos.
- ✓ Diseñar escenarios pedagógicos en los que el lenguaje se convierta en una herramienta para construir vida con el otro y los docentes se conecten con lo humano de ellos mismos y de los estudiantes.

3. Desarrollo humano integral

Proceso de formación y transformación personal y social que, teniendo como estrategia básica la autogestión, permite a la persona crecer en todas las dimensiones humanas de manera integral: Espiritual, ética, afectiva, cognitiva, sociopolítica, estética, corporal y medioambiental. Generar las condiciones para que el estudiante descubra su propio ideal y lo concrete en un Proyecto de Vida que esté sustentado en lo espiritual y concretado en la proyección social. La formación integral permite al estudiante:

- ✓ Valorar el contexto en el que vive.
- ✓ Conocer y comprender la realidad social, política, económica y cultural del mundo.
- ✓ Prepararse para actuar inspirado en los principios del humanismo cristiano.
- ✓ Buscar la realización humana en la promoción de la justicia, la participación equitativa, el servicio al otro, la identidad nacional, la productividad y la construcción de una cultura de la paz.

Fundamentos teológicos

- ✓ El primer referente teológico está centrado en el proyecto de salvación de Dios para el hombre, proyecto que atraviesa toda la escritura bíblica y que en Jesús se concretiza en la construcción del Reino de Dios.
- ✓ El segundo referente teológico se sustenta en la Persona de Jesús histórico en Cristo de la fe, cuyo único proyecto es la instauración del Reino de Dios que es reino de Vida plena y abundante una vida digna y en libertad, una vida en justicia y con sentido.
- ✓ El tercer fundamento teológico y que le da el carácter de confesionalidad al "Liceo Hacienda Casablanca" se apoya en el modelo antropológico bíblico-cristiano, donde todos los hombres son hijos de Dios creados a imagen y semejanza suya, por ende, hombres y mujeres que desde la unidad y la diversidad corresponden al plan de Dios la construcción de su Reino.
- ✓ El cuarto fundamento teológico es la comunidad, escenario de participación, común y socialización, donde las relaciones intersubjetivas e interpersonales se realizan a imagen y de la trinidad comunidad perfecta.
- ✓ El quinto fundamento tiene como referencia la experiencia espiritual nacida de San Juan Eudes, donde el cristo centrismo propio de la escuela francesa de espiritualidad del Siglo XVII, y UN PROFUNDO AMOR A María orientan la vida del cristiano. De esta fuente bebe el Padre Rafael García-Herreros Unda.
- ✓ El último referente teológico nace de la experiencia pastoral social y bíblica de Padre García-Herreros, la opción por el pobre, que motiva el desprendimiento, la sociedad, el amor y la entrega por el hermano.

Fundamentos epistemológicos

Teniendo en cuenta que la epistemología abarca el estudio del conocimiento, tomando este como un proceso de desarrollo de los procesos mentales los cuales conllevan al desarrollo de potencialidades y destrezas en investigación, creatividad y promoviendo la autonomía y juicio crítico.

El conocimiento está complementando por actividades lúdicas, deportivas, artísticas y culturales. A medida que el ser humano va madurando, va adquiriendo o desarrollando habilidades estructuras mentales, va encontrando el sentido de su existencia que lo llevarán a elaborar, su proyecto de vida, que lo identificarán como ser funcional o no dentro del contexto social.

Lo anterior puede ser desarrollado por los educadores a través de estrategias como:

- ✓ Consulta
- ✓ Experimentación
- ✓ Orientación de trabajo
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Actividades complementarias y todas aquellas que sean posibles aplicar.

De esta manera tendremos una persona capaz de afrontar la realidad y transformarla para su beneficio.

Fundamentos filosóficos

En el proceso educativo se gesta constantemente el interés por la búsqueda de conocimiento. Es en este proceso donde el hombre emplea la filosofía como herramienta para descubrirse y proyectarse de la mejor manera en la comunidad del conocimiento.

En vista que la problemática humana se muestra como compleja, se ha querido aportar en el desarrollo humano con una filosofía cristiana que rescate al hombre desde su esencia misma, desde sus valores, conflictos, desaciertos y lo lleve a un conocimiento de si y de su entorno cada vez más significativo pensar en el fundamento filosófico es pensar en las bases del mismo hombre, especialmente, con las que rige su existencia y la trasciende.

Es desde los fundamentos filosóficos donde se fortalece y reevalúa los paradigmas y valores educativos que se generan en la sociedad y no podemos alejarnos de los diferentes valores que tiene el proyecto de la modernidad primaria de la razón, del pensamiento científico.

- ✓ La dimensión de la emancipación
- ✓ La secularización.

Fuera del hombre otros seres no se cuestionan sobre su propio ser, debido a que carecen de autoconciencia, y son incapaces de preguntarse sobre su propio ser – al preguntarse por su propia esencia, el hombre transciende la inmediatez de su realidad dada en su conciencia, por lo mismo busca el fundamento o razón de ser, de su realidad, es decir indaga quien es el o sea, cuál es su esencia: desde lo anterior la filosofía cristiana es respuesta y desafío más aún como latinoamericanos debemos emprender la búsqueda del camino que nos permita regresar a nosotros mismos y comprender el enigma de la existencia humana con parámetros críticos-reflexivos.

Fundamentos psicológicos.

Al proponer como objetivo de esta el desarrollo integral de la persona, se asume una concepción humanística del ser, que guarda coherencia con el enfoque holístico y facilita el logro de este objetivo. Por otra parte, es indudable que, para cumplir la misión educativa, la psicología como ciencia de la conducta, aporte elementos que permiten una mejor comprensión de los aspectos relevantes del desarrollo, en general y del aprendizaje.

Fundamentos antropológicos.

Enfoca estas realidades desde una óptica del evangelio, de acuerdo con la nueva manera de ver las cosas que Jesucristo trajo al mundo cuando se encarnó y vivió entre nosotros.
Esta visión cristiana, llamada también cosmovisión cristiana. De hecho, es muy diferente de otras maneras de ver las cosas en nuestra sociedad moderna. Esta manera nueva de ver la realidad nos lleva necesariamente a una manera nueva de vivir y de actuar en la vida.

Los rasgos característicos, dentro de una antropología cristiana son:
Persona creada por Dios. Inteligencia y libertad. Digna, por ser imagen de Dios. Abierta al diálogo y a la convivencia. Comprometido con el dominio de la naturaleza. Trascendente.

Se pretende que a través de la formación que se imparte, cada estudiante sea una persona que:

- ✓ Se inspire en una Fe cristiana.
- ✓ Se realice plenamente.
- ✓ No se estanque, sino por el contrario crezca cada día más y se construya a sí mismo siendo responsable.
- ✓ Descubra, respete, admita y promueva los valores que hay en las demás personas.
- ✓ Desarrolle una actitud permanente de superación de sí mismo en todos los aspectos.
- ✓ Contribuya en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Fundamentos pedagógicos

¿Cuál es el fin de la educación?

Desarrollar las potencialidades del ser humano a través de sus dimensiones cognitiva, biofísica, ética, valorativa, estética, comunicativa y espiritual.

¿Qué nos pide la ley general de educación?

Una pedagogía por procesos y significativa que busque el mejoramiento en la calidad de la educación, lo que implica un cambio de lógica, es decir, centralizando la atención en el mediado y no en los programas.

CAPÍTULO II
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Caracterización de la localidad

Madrid es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, Se encuentra ubicado en la provincia de Sabana Occidente a 28 Km de Bogotá, y hace parte de su área metropolitana. Limita por el norte y noroeste con Subachoque, por el noroeste con Facatativá y El Rosal, por el occidente con Bajaca y Facatativá, por el oriente con Mosquera y Funza y por el noroeste con Tenjo. Tiene una extensión de 120.5 Km2, cuenta con 45 barrios y 15 veredas, y una temperatura promedio de 14 grados centígrados.

Tamaño y distribución de la población:

El municipio de Madrid cuenta con una población total de 73.081 habitantes. La población se concentra en los grupos etarios de 15 a 44 años, donde se encuentra el 50,74%; luego está el grupo entre los 5 y 14 años con el 19,42% y en tercer puesto el grupo entre 45 y 59 años con el 13,44%.

La mayor cantidad de la población se encuentra ubicada en sus 45 barrios, y hay una distribución por sexo equilibrada, el 50,06% son hombres y el 49,94% son mujeres.
2.2. Diagnóstico institucional

La población estudiantil permite un ambiente formativo mixto para una convivencia propicia de equidad entre hombres y mujeres. Gran parte de la población estudiantil es nacida en el municipio de Madrid, pero el colegio está abierto a recibir estudiantes de otros municipios y ciudades cercanas. En lo relativo al credo religioso profesan el católico, hecho que permite fortalecer los principios cristianos y los valores morales de sus educandos.

El tipo de familia, deja ver que la mayoría de los hogares están conformados por familias nucleares integradas por el padre, madre y hermanos. Los padres acreditaron estudios secundarios y universitarios; aludiendo a la profesión, prevaleció la economía, administrativo y contaduría; las ciencias sociales y derecho; ingeniarías y arquitectura. En las madres se destacó la economía, administración y contaduría, además de las ciencias de la educación; lo que permite aseverar que las mujeres se han posicionado a la par con los hombres en todas las esferas de participación, debido a las condiciones económicas y sociales de la moderna economía.

Las madres en comparación con los padres, aparecen mayoritariamente como acudientes de los/as estudiantes, lo cual ratifica que la mujer sigue siendo la responsable frente a la institución educativa. Se estableció que el número de hermanos por familia oscilaba entre 1 a 3 miembros; es de anotar que este comportamiento es la respuesta al sistema social, político, económico y a los patrones culturales de racionalizar y controlar la población.

Los intereses de las familias que atendemos se centran fundamentalmente en lograr que su hijos e hijas adquieran amplias competencias en todas las áreas, pero especialmente en inglés, un nivel académico que permita a sus hijos ingresar a una universidad reconocida y una sólida formación espiritual y en valores que les brinde elementos para construir un proyecto de vida relevante.

Al finalizar cada año escolar, desde la oficina de permanencia de la CEMID se realiza una caracterización de la población con el fin de mantener actualizada la base de datos de la población perteneciente al Liceo encontrando:

- ✓ Un decrecimiento del 2% en la población matriculada en el 2024 con 664 estudiantes, mientras que en el 2023 se contaba con una población de 677 estudiantes.

- ✓ La mayoría de nuestros estudiantes residen en el municipio de Madrid y otros en municipios aledaños como Mosquera y Funza y con un numero bajo de 11 estudiantes en Bogotá.

El estrato socioeconómico que más prevalece en la población de estudiantes atendida se ubica en estrato 3 y 4 y en menor porcentaje en los estratos 2,1 y 5.

POBLACIÓN ANALIZADA

677 estudiantes matriculados hasta el día 22 de febrero para el año escolar 2023
664 estudiantes matriculados hasta el día 19 de febrero para el año escolar 2024
Decrecimiento del 2% para el 2024

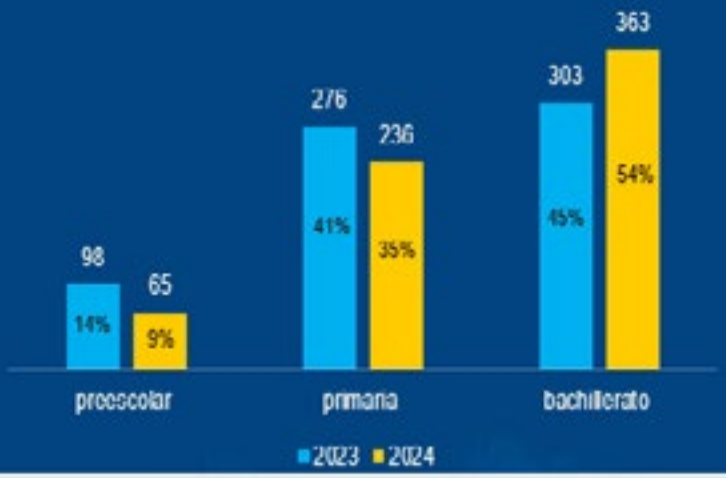

UBICACIÓN GEOGRAFÍCA TODA LA POBLACIÓN 2023 / 2024

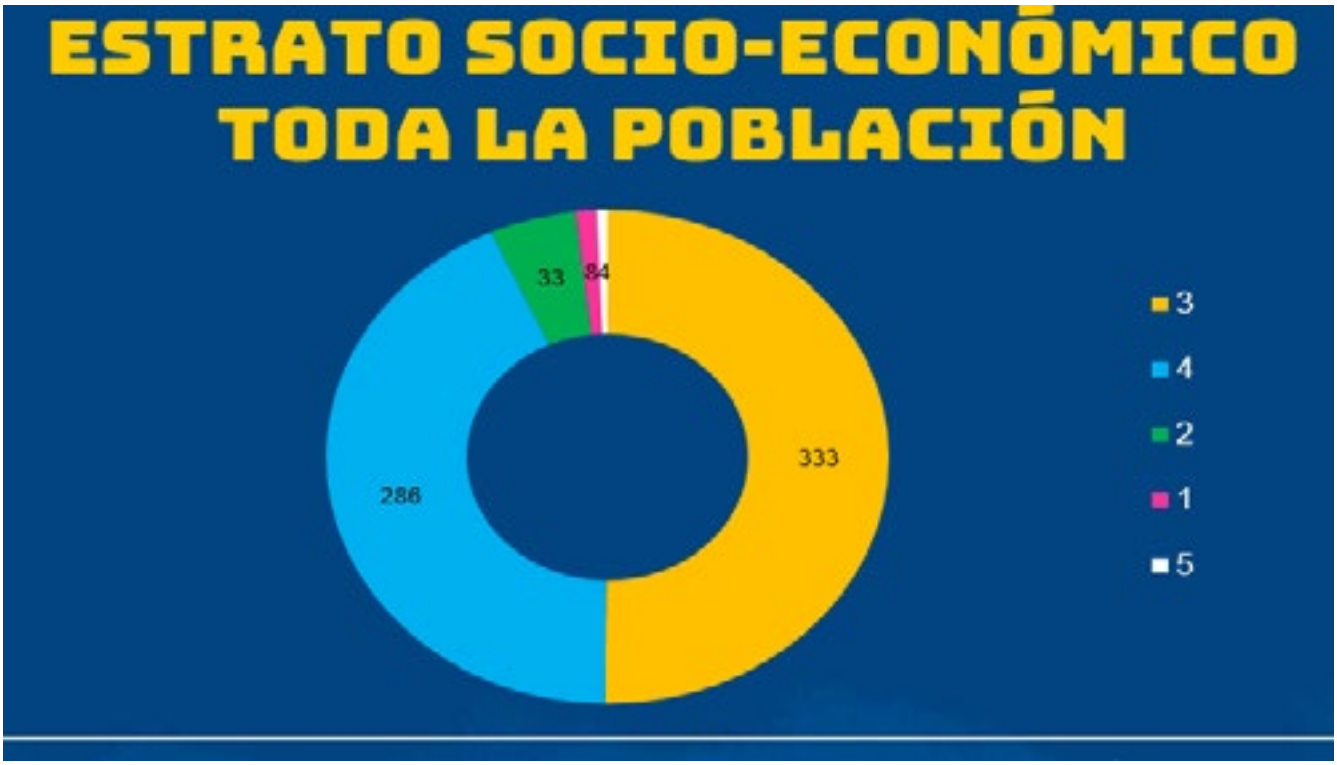
ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO
TODA LA POBLACIÓN
333
286
33
4
1
3
4
2
1
5

PROFESÍON PADRES
88
80
58
56
35
29
27
24
19
18
18
16
15
15
14
14
SIN DATOS
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
NO APLICA
INGENIERO DE SISTEMAS
INGENIERO INDUSTRIAL
TÉCNICO
DOCENTE
INGENIERO ELECTRÓNICO
MERCADEO Y PUBLICIDAD
MILITAR
CONTADOR PÚBLICO
ADOCADO
COMERCIANTE
DISEÑADOR GRÁFICO
INGENIERO CIVIL
INGENIERO MECÁNICO

- ✓ En cuanto a la profesión de los padres y madres se encuentra que un gran porcentaje tienen formación profesional.

- ✓ En el 2024 se presenta un número alto de retiros en comparación con los 4 años anteriores.

CAPÍTULO III

OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Lograr que la visión del hombre concebido como ser integral, trascendente y fundamental para el mundo, se haga realidad en la comunidad educativa e ilumine el quehacer pedagógico, para facilitar en el estudiante un nivel de integración personal y social coherente con los valores éticos y morales que se propicien desde el núcleo familiar y la Institución.

3.2. Objetivos específicos

Axiológicos

- ✓ Propiciar un desarrollo humano integral, basado en principios éticos y morales.
- ✓ Propiciar el desarrollo de la autonomía moral y responsable, a partir de la vivencia de sus principios y valores.
- ✓ Desarrollar en la comunidad educativa la comprensión de los procesos humanos para construir nuevas formas de convivencia.
- ✓ Generar en la comunidad educativa la toma de conciencia sobre la necesidad de transformarse y transformar positivamente su entorno.

Cognitivos

- ✓ Propiciar en el estudiante y en la comunidad educativa en general, el desarrollo de la autonomía intelectual (capacidad de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista) que lo habilite para actuar de manera creativa, flexible y competente en un mundo en permanente cambio.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes comprensiones amplias y profundas que les permitan aplicar de manera flexible y creativa los conocimientos en la solución de situaciones problémicas.
- ✓ Generar ambientes de aprendizaje que favorezcan la construcción – aplicación de conocimientos en interacción permanente.

Socialización y Convivencia

- ✓ Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de vivenciar principios y valores cristianos como base de la convivencia y transformación social.
- ✓ Generar ambientes de sana convivencia con base en el respeto de la diferencia y la solución creativa y conciliada de conflictos.
- ✓ Orientar y acompañar a la comunidad educativa en el descubrimiento del sentido de su existencia a partir de la construcción de su proyecto de vida.

Proyección a la Comunidad

- ✓ Generar espacios de acción social para los estudiantes que les permitan aplicar la proyección de su formación en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que requieren su apoyo.
- ✓ Integrar a los diferentes estamentos de la comunidad educativa con grupos de acción comunitaria en busca de bienestar, como testimonio de los principios y valores vividos en la institución

Con este enfoque y con el propósito de proyectarse con dinamismo, con un nuevo modelo para formar los líderes que asumirán el futuro de Colombia, se plantea la organización de una institución educativa de altísima calidad que responda a los requerimientos de:

- ✓ Una creciente comunidad de padres de familia que ve con preocupación cómo los niños, niñas y jóvenes de hoy vienen presentando comportamientos como consecuencia de una crisis de valores en todo el mundo.
- ✓ Una sociedad que reclama con urgencia la recuperación de los valores cristianos, cívicos y sociales necesarios para la construcción de la identidad nacional como condición indispensable para que todos podamos aspirar a tener un país mejor.
- ✓ Un modelo educativo urgido por la necesidad, de aprender a convivir en armonía y la urgencia de asumir posiciones de liderazgo para que se aprecie, respete y preserve la naturaleza.
- ✓ El mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia.
- ✓ Las corrientes pedagógicas modernas que persiguen el desarrollo integral del individuo desde la responsabilidad de la autogestión, el desarrollo de la inteligencia y la comprensión de la ciencia.
- ✓ Una nación que necesita contar con líderes preparados para asumir con responsabilidad y criterios éticos y morales, el avance tecnológico y proyectarse adecuadamente hacia el tercer milenio, en medio de un mundo globalizado en el que la única barrera será la falta de competencia para manejar distintos saberes y abrirse lúcidamente al conocimiento de otras culturas.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La propuesta para la creación del Liceo Hacienda Casablanca es una respuesta a la política del Ministerio de Educación y de la Corporación Educativa Minuto de Dios, y está elaborada conforme a las exigencias de las normas y autoridades que vigilan la prestación del servicio educativo sobre la base de la autonomía escolar establecida por la Ley General de Educación.

El proyecto busca crear una institución educativa que oriente a los estudiantes, hacia la búsqueda de la verdad, pero que puedan hacerse hombres y mujeres libres y pensantes, que aporten a través de sus juicios – que expresen sentimientos y que desplieguen imaginación, de manera que potencien sus talentos hacia la plenitud y puedan ser artífices de su propio destino y de la transformación del mundo.

De esta forma el Liceo Hacienda Casablanca se proyecta como un centro educativo para la comunidad madrileña y cristaliza el sueño de un educador, el P. Rafael García-Herreros. El programa pedagógico ofrecido a los estudiantes se enmarca dentro de la formación en valores y se desarrollan proyectos académicos e interdisciplinarios en permanente contacto con la comunidad.

4.2. Propuesta y estrategia metodológica

Para nuestra Institución, la función esencial de la educación es la de formar a los estudiantes, orientándolos hacia la búsqueda de la verdad, pero que puedan hacerse hombres y mujeres libres y pensantes, que aporten a través de sus juicios – que expresen sentimientos y que desplieguen imaginación, de manera que potencien sus talentos hacia la plenitud y puedan ser artífices de su propio destino y de la transformación del mundo.

Esta definición filosófica del PEI ha sido sustentada a partir de una reconceptualización de la pedagogía y del rompimiento constante de paradigmas frente al proceso de construcción del conocimiento, lo que nos llevó a tomar algunos elementos de la "Enseñanza para la Comprensión" y Modificabilidad Estructural Cognitiva al igual que las particularidades de la población que se está formando en el liceo y la dinámica de la misma; de manera que desde la institución se puedan articular los elementos necesarios para asumir un mundo en permanente cambio.

Concebimos que el aprendizaje exige la comprensión intelectual entendida como la capacidad para aprehender en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo uno). Aprensión que resulta de la interacción entre el conocimiento y su aplicación en la solución de situaciones reales del contexto del estudiante.

Por otro lado, comprender lo humano implica un proceso de empatía, identificación y proyección; además, regula la apertura y la generosidad, por lo cual el maestro del Minuto de Dios se caracteriza por establecer una comunicación cálida y clara. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual, pero insuficiente para la comprensión humana, ya que ésta implica un conocimiento de persona a persona.

Como institución católica, el desafío consiste en lograr que la visión cristiana del hombre se haga realidad en la comunidad educativa y sea el centro del quehacer pedagógico, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo integral del estudiante, para mejorar la calidad de vida individual y social.

El modelo pedagógico se encamina a desarrollar en los estudiantes las condiciones que les permitan desempeñarse armónicamente en relación consigo mismo, con el entorno, con los otros y con los conocimientos a partir de los principios pedagógicos que establece la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI de la Unesco y se toman como principios pedagógicos: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, con el fin de lograr un aprendizaje significativo que responda a los diferentes contextos y posibilite una visión (integral,) y donde el centro es el ser humano.

En el Liceo Hacienda Casablanca hablar de estrategia pedagógica es ver la manera como se organizan e interactúan dialécticamente los contenidos, recursos, didáctica, secuencia y evaluación en función del alcance de los objetivos en el proceso pedagógico. En este sentido, y luego de analizar la población, el tipo de persona que queremos formar, el tipo de formación y las necesidades del entorno, el Liceo asumió algunos aspectos de Modificabilidad Estructural cognitiva y Enseñanza para la Comprensión dado que ésta reúne los elementos que permiten desde nuestra óptica responder al interrogante ¿Cómo lograr realmente una educación de calidad en nuestro país?, además por ser estrategias que enfocan la educación a la formación humana desarrollando comprensiones profundas a través del fortalecimiento de procesos de pensamiento.

El Liceo como institución educativa ha reflexionado sobre su quehacer pedagógico, con el fin de generar un cambio de metodología que propiciar el desarrollo de competencias y la definición de un plan de estudios coherente no sólo con esta finalidad, sino que permita la articulación de la escuela con la realidad. Todo lo anterior se ha enmarcado en la redefinición de conceptos fundamentales y de roles y en la búsqueda de nuevas teorías de explicación y de acción que sirva como referentes. De esta manera y a partir de algunos aportes de Enseñanza para la Comprensión y Modificabilidad Estructural Cognitiva– como teorías de acción, que, a partir de elementos de teorías explicativas como el constructivismo, la teoría de las inteligencias múltiples y el aprendizaje significativo permiten abordar a partir de la realidad de los estudiantes la acción pedagógica.

Enseñanza para la Comprensión

Enseñar la Comprensión adquiere sentido en la medida en que es fundamental para el logro de la autonomía moral, social e intelectual de nuestros estudiantes en un mundo en el que predomina la incertidumbre, debido a los cambios acelerados a todos los niveles. Además, permite el desarrollo del pensamiento y se enmarca, por lo tanto, en un modelo pedagógico cognitivo.

La Enseñanza para la Comprensión, concede importancia al aspecto cognitivo, pero permite a la vez considerar otras dimensiones: social, emocional y espiritual, reconociendo así la integralidad del ser humano. Involucra de igual manera la flexibilidad y la creatividad elementos fundamentales que permitenel desarrollo de competencias.

Pretende de esta manera no sólo conocer los saberes científicos y reconocer las características de lo humano, sino educar para considerar y superar las dificultades que se presentan en los procesos interpersonales y construir así una nueva forma de ver y vivir la vida, ya que es a través de las relacionesinterpersonales que se generan las construcciones a todo nivel.

Por otra parte, al plantear para la institución un PEI centrado en valores es indudable que la Enseñanzapara la Comprensión garantiza una manera de hacer realidad nuestro proyecto, al tener como objetivo eldesarrollo humano en una perspectiva integral y Modificabilidad estructural cognitiva fortalece el desarrollo de estructuras de pensamiento para facilitar la transformación permanente de sí mismo y delentorno.

La Enseñanza para la Comprensión:

- ✓ Asume una concepción integral del ser humano, cognitiva, afectiva, social, intelectual y espiritual.
- ✓ Considera al ser humano como una persona en desarrollo constante con capacidad paratransformarse y transformar su entorno.
- ✓ Propicia el desarrollo del pensamiento como aspecto fundamental para actuar de manera creativa,flexible y competente en un mundo en permanente cambio.
- ✓ Asigna al docente el rol de guía que anticipa caminos y rutas para llegar a la meta.
- ✓ Al lograr el estudiante comprensiones profundas se hace flexible su pensamiento y su interacción con el mundo, permitiéndole transformarlo sin perder su paz interior.

Lo anterior permitirá constituir sujetos (estudiantes - docentes) contextualizados, conscientes de su entorno, de cómo éste influye en ellos y también conscientes de su poder para afectarlo, con un nivel de integración personal y social coherente con sus valores cristianos – católicos que se reflejarán en su personalidad, constituyéndose en seres pro-activos en el amor, la justicia, el servicio y la libertad.

Modificabilidad Estructural Cognitiva

El modelo pedagógico se desarrollará dentro de una tendencia cognitiva socio afectiva, donde el docente es mediador y guía de los procesos mentales. Se centra en los principios pedagógicos y nuevos paradigmas, de aprender a aprender y pensar. Aprender a ser y a sentir. Aprender a hacer y aprender a convivir, con el fin de lograr a partir de la modificabilidad cognitiva como objetivo del modelo, la simbolización del mundo y posibilitar una visión holística y valórica del SER.

Esta estrategia pedagógica que se basa en la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva propuesta por Reuven Feuerstein, y justificado entre otros por Germán Pilionieta. Su dimensión psicológica se sustenta en la concepción dinámica de inteligencia, en la que se está abierta permanentemente al cambioen cualquier edad de la vida; así que esta puede cambiar, mejorar y aumentar su capacidad para resolverproblemas. Se parte del principio que el ser humano se caracteriza por tener un alto nivel de flexibilidad yun potencial para aprender sin excepción de nivel de edad, ni de condición. La escuela para el caso es un centro donde se trabaja con, modernos métodos, técnicas y actitudes democráticas y libertarias y en la que actúa el docente mediador.

El mediador planea en forma intencionada las sesiones en tres momentos: **Funciones de entrada** en las cuales establece las condiciones cognitivas, afectivas y conceptuales en las que llega el estudiante al aulapara poder hacer la intervención, en función de favorecer el aprendizaje modificando las estructuras cognitivas. El segundo momento: **Funciones de Desarrollo,** en las cuales el mediador acompaña y ejercesu labor mediadora para facilitar la elaboración conceptual a través del ejercicio progresivo de las operaciones mentales para facilitar la modificación de estructuras y el aprendizaje. Modificabilidad estructural Cognitiva aporta la organización sistemática y progresiva de las operaciones mentales. Y finalmente, el mediador en las **funciones de salida** verifica las condiciones en que termina la sesión conlos estudiantes facilitando la transferencia de los conceptos, entendida como la capacidad de aplicarlosen situaciones de su vida, el estudiante al final podrá decir que aprendió y para qué le sirven sus aprendizajes.

Otras de sus características son:

- ✓ **El método**

Utilizado se conoce como" aprendizaje mediado", el cual busca la modificación de las estructuras delpensamiento. Este método emplea tres fases del acto mental, como son las funciones cognitivas de:entrada, elaboración y salidas. Fundamenta el acto educativo del "saber, saber hacer y saber ser".Utiliza métodos: inductivo - deductivo, grupal, cooperativo y científico. El **aprendizaje** se da a través del docente mediador. Para lograr la modificación Establece doce categorías para la interacción medida, entre las cuales se destacan estos criterios de mediación: intencionalidad y reciprocidad, trascendencia y significado. Dentro de los **recursos,** utiliza el mapa cognitivo, la informática la cibernética y los juegos de computadoras.

✓ **El propósito**

Es mejorar la capacidad para aprender y para aprender a pensar, impulsando al individuo para quecrezca y se desarrolle de forma armónica sin referencia de edad, escolaridad o capacidad de aprendizaje. La educación del pensamiento y de la inteligencia.

✓ **El diseño del currículo**

Se desarrolla con base en tres elementos: un contenido mental, la modalidad y las operaciones mentales. La modalidad se refiere a como se presenta la información, los lenguajes y las operacionesmentales al conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas en función de la elaboración de la información (identificación, comparación, clasificación, análisis, síntesis.

✓ **La evaluación**

Incluye la elaboración de mapas cognitivos, redes de semántica, fundamentos conceptuales, aprendizaje y manejo de instrumentos dirigidos al desarrollo de acciones mentales, uve heurística, prácticas grupales, y aprendizaje cooperativo.

✓ **El papel del maestro**

Es de **mediador,** capacitado y convencido de su labor, es observador que reconoce las condicionesen que llega el estudiante y acompaña y orienta al estudiante en la modificación de estructuras de pensamiento para facilitar las conexiones entre los conocimientos que va involucrando progresivamente.

Estrategia pedagógica Liceo Hacienda Casablanca

El proceso de enseñanza aprendizaje ha tenido una evolución documental donde se invita a centrar las estrategias en el estudiante, atendiendo a este llamado en el Liceo hacienda Casablanca, en ejercicio de reflexión permanente, hemos decido evolucionar nuestra estrategia, pasado de una educación centrada en contenidos y definición de conceptos a una educación basada en aprendizajes, en donde se considera elreferente teórico, pero se enfatiza en los contextos de aplicación de los mismos.

Esta evolución se realiza teniendo en cuenta como fundamento, las estrategias pedagógicas que orientanel quehacer en la institución: enseñanza para la comprensión y modificabilidad estructural cognitiva; además se articula con la metodología evaluativa del ICFES, el modelo basado en evidencias, que segúnesta entidad "se trata de un conjunto de prácticas de desarrollo de instrumentos que busca definir lo que mide una prueba y apoyar las inferencias que hacen con base en las evidencias derivadas de lamisma" (ICFES, 2018).

De enseñanza para la comprensión se toman cuatro componentes del marco conceptual:

Desde el referente de modificabilidad estructural cognitiva se abordan las operaciones mentalesy para el colegio se hace la clasificación de las mismas, atendiendo al periodo de pensamientoen que se encuentran los niños de un determinado grado.

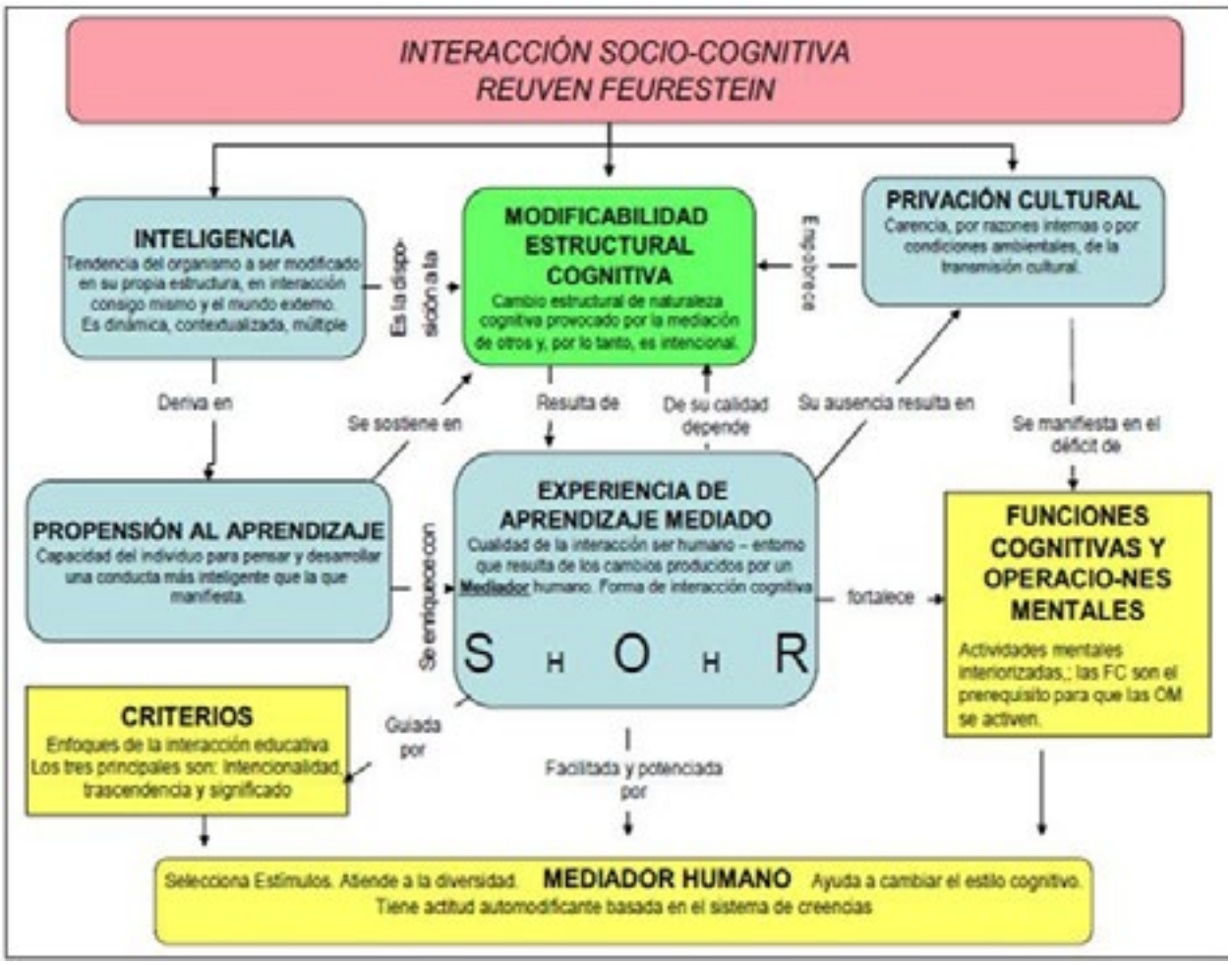

A continuación, se relacionan dos estrategias metodológicas que permitirán avanzar en la manera de trabajar con los estudiantes. Con el fin generar una contextualización acorde a los aprendizajes de cada una de las disciplinas y las exigencias de este mundo globalizado, de tal forma que se generen conexiones neurológicas acorde a cada uno de los impactos que estos generen en los estudiantes.

Educación para la ciudadanía global

La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) es la respuesta de la UNESCO a este reto. Mediante su labor, la Organización pone a disposición de los educandos de todas las edades los medios para reflexionar acerca de estos desafíos mundiales, tanto local como globalmente, ypara que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible.

La ECM es uno de los ámbitos estratégicos del Programa de Educación de la UNESCO que saca provecho del trabajo llevado a cabo por la Organización en los ámbitos de la paz y los derechos humanos. Tiene como objetivo inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible.

La labor llevada a cabo por la UNESCO en este ámbito tiene raíces en el preámbulo de supropia Constitución cuyo objetivo es "construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres", en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Agenda de Educación2030 y el marco de acción, fundamentalmente en la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y laPaz y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1974) y el Programa mundial para la educación en derechos humanos (2005-en curso)

En el ámbito de la EDC, la UNESCO concentra sus esfuerzos en diversos temas específicos: La educación como instrumento para prevenir el extremismo violento, la educación sobre el Holocausto y el genocidio, las lenguas en la educación, a los que se añadirá pronto la formación ciudadana hacia una cultura de la legalidad.

Se enriquece la estrategia de formación con los estudiantes con la propuesta de educaciónSTEM+SC pero con un énfasis muy de la filosofía propia del minuto de Dios y es el compromiso social para ir diseñando un enfoque propio que nos permita garantizar la calidad educativa quees uno de nuestros compromisos con las familias y el país.

Propuesta Enfoque Educativo Stem + Compromiso Social

El término STEM apareció por primera vez en 1990 en Estados Unidos. Fue creado por The National Science Fundation como un acrónimo de Science, Technology, Engineering y Mathematics con el que se hacía referencia de forma general a eventos, políticas, proyectos o programas alusivos a estas áreas (Bybee, 2013). Para ese entonces, el énfasis se centró en las áreas individuales, pues aún no se vislumbraba su integración.

En el 2008, Georgette Yakman propuso en los Estados Unidos un nuevo marco de comprensión del enfoque, invitando a pasar de STEM a STEAM para adoptar un abordaje humanístico en el que la "A" hacía alusión a las artes físicas, plásticas, manuales y del lenguaje, y a las ciencias sociales (Ruíz, 2017). Este nuevo abordaje buscaba, además, promover una reflexión sobre las prácticas docentes que debían desarrollarse para cumplir con los objetivos del enfoque.

Enfoque Educativo STEM

Un enfoque de aprendizaje es la ruta preferente que sigue un individuo en el momento de enfrentar una demanda académica en el ámbito educativo; está mediado por la motivación del sujeto que aprende y por las estrategias usadas. Siendo el aula de clase el primer escenario enel que suceden estos eventos.

De esta manera, diversas investigaciones (BIGGS; KEMBER; LEUNG, 2001; ENTWISTLE, 1987;HERNÁNDEZ PINA; MAQUILÓN SÁNCHEZ; MONROY HERNÁNDEZ, 2012; MARTON; SÄALJÖ, 1976a, 1976b) apuntan a demostrar que, los enfoques de aprendizaje están influenciados por algunas de las características individuales de quien aprende, por la naturaleza de la tarea académica y por el contexto en que se da el proceso; estos factores interactúan en un sistema que define la ruta de aprendizaje elegida por cada estudiante (SOLER CONTRERAS, 2014a, 2014b)

Ahora bien ¿qué se entiende como enfoque de aprendizaje? Pues bien, estos han sido definidos por Biggs (2005, p. 32) como "los procesos de aprendizaje que emergen de las percepcionesque los estudiantes tienen de las tareas académicas, influidas por sus características de tipo personal", es decir, el significado no se impone ni se transmite mediante la enseñanza directa, sino que se crea mediante las actividades de aprendizaje. Aquello que construyen las personasa partir de un proceso de aprendizaje depende de sus motivos e intenciones, de lo que yasaben y de cómo utilicen sus conocimientos previos.

En ese horizonte, la educación con enfoque STEM fue un proceso liderado por políticos y empresarios para impulsar las vocaciones profesionales en carreras basadas en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas, con el fin de promover la productividad y competitividadde las economías. Con el paso del tiempo, y con el surgimiento de propuestas como el enfoque educativo STEAM, la reflexión y las reformas empezaron a llevarse a los sistemas educativos formales: se generaron cambios en la educación primaria y secundaria, y se lideraron transformaciones en las metodologías de enseñanza para promover un aprendizaje en el que el estudiante tuviera un rol más activo. El objetivo era garantizar la adquisición de conocimientosy el desarrollo de habilidades (CORFO y Fundación Chile, 2017).

Una vez entendido el ya mencionado enfoque, desde la Corporación Educativa Minuto de Dios,se propone una modificación que posibilita la implementación de este con la particularidad contextual de la misma corporación, esta es: **STEM+SC** que corresponde un enfoque educativo que permite el desarrollo y la puesta en marcha de los aprendizajes en contextosreales y significativos teniendo como referencia el aporte y beneficio a las comunidades. Con esta apuesta se pretende que, el estudiante se desprenda del aprendizaje superficial en el cual, intenta liberarse de la tarea con el mínimo esfuerzo dando la sensación de alcanzar todos los requisitos y en donde se favorece el aprendizaje solamente de los contenidos seleccionados

Implicaciones sobre los actores

Teniendo en cuenta que, la educación como escenario de transformación social reconoce al ser humano como un cúmulo de sensaciones y características que lo definen desde lo particular, el enfoque educativo STEM +SC pretende asociar de manera directa el aprendizaje con los contextos vitales de los estudiantes, desarrollar habilidades, conocimientos y valores que les permitan comprender, transformar e interactuar con el mundo en el que viven. Esto implicapasar de un aprendizaje de temas y contenidos y de una formación memorística, enciclopédicay bancaría, a una educación pertinente y conectada con las necesidades y retos de sus comunidades, las regiones, el país y el mundo. Concebir la educación como un proceso que se desarrolla de manera

permanente en interacción con el mundo.

Los docentes pasarán del círculo vicioso al círculo virtuoso y los estudiantes desarrollarán las siguientes competencias según la propuesta de Sánchez (2019):

1. Autonomía, emprendimiento, colaboración y comunicación.
2. Conocimiento y uso de la tecnología.
3. Diseño, fabricación de productos, creatividad e innovación.
4. Pensamiento crítico y resolución de problemas.

Además, los estudiantes en el marco de la UNESCO desarrollarán las siguientes habilidadespara el Siglo XXI:

- Cimentar conocimientos de contenidos sólidos e integrados.
- Comprometerse con el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Ser capaz de aprender en el ámbito de la interdisciplinariedad.
- Ser capaz de desarrollarse en cuatro ámbitos relevantes: (1) concienciación mundial (2)finanzas, economía, empresa y emprendimiento; (3) civismo; (4) salud y bienestar.
- Buscar y valorar la diversidad.
- Trabajo en equipo e interconexión.
- Ciudadanía cívica y digital.
- Competencia global.
- Competencia intercultural.
- Ser capaz de tomar la iniciativa, tener autonomía y responsabilidad.
- Se creativo e innovador.

Y todo ello bajo cuatro ejes centrales:

- Aprender a ser.
- Saber conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir juntos.

En el desarrollo del proceso educativo se gestan y articulan mecanismos de enseñanza- aprendizaje enmarcados en estrategias y ambientes estimulantes para la apropiación de conocimiento. Es por ello que, desde la Corporación Educativa Minuto de Dios y su propuestade enfoque educativo STEM+SC se busca el desarrollo y la puesta en marcha de los aprendizajes en contextos reales y significativos teniendo como referencia el aporte y beneficioa las comunidades, en ese sentido, el SC (Social Commitment) emerge como la apuesta devalor del Sistema de Enseñanza - Aprendizaje CEMID.

Este enfoque educativo **STEM + SC** pretende asociar de manera directa el aprendizaje con los contextos vitales de los estudiantes, desarrollar habilidades, conocimientos y valores que les permitan comprender, transformar e interactuar con el mundo en el que viven. Esto implicapasar de un aprendizaje de temas y contenidos y de una formación memorística, enciclopédicay bancaría, a una educación pertinente y conectada con las necesidades y retos de sus comunidades, las regiones, el país y el mundo

Metodología

El enfoque STEM utiliza la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en Indagación y la Educomunicación como mecanismo para alcanzar sus propósitos. Estos fomentan el trabajo auto dirigido a través del abordaje de temas relevantesde diversa índole y facilitan el aprendizaje por la construcción del conocimiento progresivo através de la investigación para su posterior divulgación a la comunidad. Así pues, se busca queel estudiante pueda tener un acercamiento a un proceso de autogestión, planificación y ejecución encaminado a la elaboración de sus propias producciones como una muestra de su aprendizaje.

Aprendizaje Basado en Proyectos – Aprendizaje Basado en Investigación

De esta manera, el ABP facilita la integración curricular dado que las actividades que se plantean son concebidas desde una perspectiva interdisciplinar (STEM + SC) y de largo plazo para su abordaje, donde no existe respuesta única, es decir, son proyectos de carácter abierto y con diferentes vías para su resolución. Esto resulta significativo dado que durante el procesolos estudiantes pueden desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales en diversas asignaturas, de modo que no sólo se incide en la formación académica, sino quetambién se brinda la posibilidad de potenciar el desarrollo social y personal de los estudiantes.

Por su parte el ABI utiliza herramientas claves de las Metodologías Activas para incorporar elementos propios de la Investigación, significa una oportunidad para la CEMID basar su SEA enla materialización de habilidades investigativas, en la medida de vincular de manera práctica sus proyectos con la realidad de los contextos. Desde la mirada de Lacueva (2001) se consideraque los proyectos con temáticas relevantes abarcan tres tipos: proyectos científicos, proyectos tecnológicos y proyectos ciudadanos. A continuación, se describe cada uno y las etapas de su desarrollo:

Tipo de proyecto	Descripción	Procesos de desarrollo		
		Indagación	Representación	Comunicación y evaluación
Proyecto científico	En este tipo de proyecto los estudiantes realizan una investigación tomando como referente los ODS, necesidades e intereses del contexto sobre diversos fenómenos naturales aproximándose a un método científico, estableciendo relaciones interdisciplinares entre las asignaturas que permitan estos puntos en común.	Delimitación del tema a investigar. Clarificación conceptual Planificación sobre diseño metodológico	Puesta en marcha del diseño metodológico Análisis de resultados y conclusiones	Valoración de los alcances y limitaciones de la investigación Divulgación del proceso investigativo
Proyecto tecnológico	En este tipo de proyecto los estudiantes realizan una investigación encaminada a construir un producto de utilidad práctica a partir de los ODS, necesidades e intereses del contexto, desarrollando nuevos conocimientos y habilidades. Aquí es posible extender relaciones interdisciplinares desde las asignaturas que se consolidan como parte de STEM.	Determinación de lo que se necesita. Información de base conceptual y procedimental. Elaboración de diseño procedimental.	Ejecución del diseño procedimental. Puesta a prueba y reformulación en caso de ser necesario.	Valoración de los alcances y limitaciones del proyecto. Divulgación del proceso investigativo.
Proyecto ciudadano	En este tipo de proyecto los estudiantes seleccionan un problema inquietante relacionado con su contexto más cercano tomando como referente los ODS. A partir de allí actúan como ciudadanos críticos y participativos instruyendo de información, proponiendo soluciones frente a ésta y si es posible, las ponen en práctica y las difunden a su comunidad.	Identificación de un problema inquietante para la comunidad Caracterización del problema en contexto. Toma de decisiones encaminada a elaboración de propuestas.	Desarrollo de propuestas. Valoración de los alcances y limitaciones de las propuestas.	Divulgación de las propuestas a la comunidad. Coevaluación de las propuestas por parte de la comunidad para reformulación.

Esta metodología incluye las 4 rutas de investigación CEMID como una orientación para conducir procesos de indagación en los estudiantes, las cuales involucran tres procesos de desarrollo, concordantes con los procesos de desarrollo en metodología ABP: indagación, representación y comunicación. A continuación, se describe la finalidad de cada una de estas rutas investigativas:

1. **Indagación desde los sentidos:** Esta ruta se orienta para los grados de preescolar, primero, segundo y tercero de primaria. Tiene como propósito desarrollar procesos de indagación desde un enfoque experiencial–sensorial–creativo, lo cual significa que las experiencias de aprendizaje se planifican como contextos donde la exploración sensorialy la observación son protagonistas para alcanzar el desarrollo de habilidades.

2. **Indagación desde la reflexión:** Esta ruta se orienta para los grados cuarto, quinto y sexto. Tiene como propósito trabajar habilidades de tipo racional–creativo, lo cual se vincula con la integración de elementos lógicos de las asignaturas que permiten puntos de interdisciplinariedad. Así mismo, se integran elementos creativos asociados a la representación y comunicación durante la ruta, especialmente en el diseño ingenieril de productos y la elección de formatos para comunicar y divulgar el proceso.

3. **Indagación por pares académicos:** Esta ruta se orienta para los grados séptimo, octavo y noveno de bachillerato. Tiene como propósito desarrollar procesos colaborativos–asociativos, en los cuales se gestan mecanismos de coevaluación a través de un ejercicio de pares académicos entre los estudiantes y permite considerar nuevos puntos de vista que enriquezcan las investigaciones desde una mirada externa, desarrollar procesos Meta cognitivos en los estudiantes durante su ejercicio académico y fomentar la colaboración interna al igual que ocurre dentro de las comunidades científicas auténticas.

4. **Indagación formal:** Esta ruta se orienta para los grados décimo y undécimo de bachillerato. Tiene como propósito alcanzar la aproximación conceptual–generación de ideas, lo cual se asocia con el acompañamiento del docente para lograr procesos sistémicos y estructurados de indagación que les permita a los estudiantes monitorearsus progresos, reflexionar sobre la información recolectada y tomar decisiones encaminadas a mejorar su proceso investigativo.

4.3. Diseño curricular.

El liceo Hacienda Casablanca para dar cumplimiento a los objetivos propuestos establece una organización que inicia con el plan de estudios y luego la asignación académica que es la distribución en términos de tiempos y grados de cada una de las áreas establecidas en el plan de estudios.

Plan de estudios.

La institución tiene organizado su plan de estudios de la siguiente manera, el cual se tiene acceso desde la intranet. Página web de la CEMID

PLAN DE ESTUDIOSA		J	T	1	2		3		4	5	6		7		8	9		10		11		Tot.
Área	Materia	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	
Expresión en la primera infancia	Chiqui-motrizados	2	2																			4
	Danzarte	2	2																			4
	Ejercitarte	2	2																			4
	Locomotora lectora	6	6																			12
	Hello	4	4																			8
Experimentación y pensamiento lógico en la primera infancia	Genios Experimentando	5	5																			10
	Conéctate	2	2																			4
Desarrollo social y personal en la primera infancia	¿Qué seré cuando grande?	5	5																			10
	Lúdica	2	2																			4
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales			4	4	4	4	4	4	4												28
	Biología										3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	29
	Química										1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	19
	Física										1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	19
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	64
	Ciudadanía y Paz			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	22
Ciencias Políticas y Económicas	Ciencias Políticas y Económicas																	2	2	2	2	8
Estrategia para el Desarrollo y la Formación Integral	Desafío EDFI			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
Expresarte	Expresarte Danzas			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	32
	Educación Física			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
Humanidades - Lengua Castellana	Lengua Castellana y Comprensión Lectora			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	102

Matemáticas	Matemáticas			6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97
Tecnología e Informática	Tecnodigital 5.0			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
Cátedra Empresarial	Cátedra Empresarial			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
Filosofía	Filosofía															1	1	2	2	2	2	10
Comportamiento Escolar	Comportamiento Escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total I.H.		30	30	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	40	40	40	40	210

Posterior a ello, se cuenta con un Plan General de área que contempla unas preguntas que enmarcan los parámetros de cada una de las disciplinas y que describen claramente de qué manera orienta su trabajo durante la ejecución del año escolar lectivo.

También se cuenta con unas mallas curriculares que son la distribución puntual de aprendizajes en términos de tiempos en periodos académicos y grados de todas las asignaturas, documentos que hacen parte del Diseño y Desarrollo, para luego encontrar los planificadores por periodo que detallan de manera más amplia el desarrollo de las clases en todas las asignaturas y todos los grados.

Horario de jornada

PRE-ESCOLAR		PRIMARIA		BTO 6° A 9°		MEDIA 10° Y 11°	
D.GRUPO	7:15-7:25	D.GRUPO	7:15-7:25	D.GRUPO	7:15-7:25	D.GRUPO	7:15-7:25
1	7:30-8:30	1	7:30-8:30	1	7:30-8:30	1	7:30-8:20
2	8:30-9:30	2	8:30-9:30	2	7:30-8:30	2	8:20-9:10
DESCANSO	**9:30-10:00**	**DESCANSO**	**9:30-10:00**	3	9:30-10:30	3	9:10-10:00
3	10:00-11:00	3	10:00-11:00	**DESCANSO**	**10:30-11:00**	**DESCANSO**	**10:00-10:30**
4	11:00-12:00	4	11:00-12:00	4	11:OO-12:00	4	10:30-11:20
ALMUERZO	**12:00-1:00**	**ALMUERZO**	**12:00-1:00**	5	12:00-1:00	5	11:20-12:10
5	1:00-2:00	5	1:00-1:50	**ALMUERZO**	**1:00-1:50**	6	12:10-1:00
6	2:00-3:00	6	1:50-2:40	6	1:50-2:40	**ALMUERZO**	**1:00-1:50**
RUT.SALIDA	3:00-3:40	7	2:40-3:40	7	2:40-3:40	7	1:50-2:40
SALIDA	3:45	**SALIDA**	3:45	**SALIDA**	3:45	8	2:40-3:40
						SALIDA	3:45

Intensidad Horaria

Niveles	Horas Semanales	Horas Anuales
Preescolar	30	1200
Básica Primaria hasta 9°	35	1400
Décimo y Once	40	1600
Total de Semanas Del año escolar	**40**	

CAPÍTULO V

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El plan de cada una de las áreas está conformado por: cada área se organizará mediante núcleos temáticos y problémicos considerando lo local y nacional interrelacionado con la cultura universal. La evaluación del rendimiento se diseñará de acuerdo con el SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION (Ver anexo). La clase se orientará considerando funciones cognitivas de entrada, de procedimiento y de salida; la función cognitiva desarrolla capacidades, intereses y orientaciones.

Proceso de ajustes y participación de la comunidad educativa al SIEE

En el que se explican los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

Desde la construcción del sistema de evaluación 2014, y de conformidad al decreto 1290 de 2009, se establece la participación de la comunidad educativa como elemento primordial del diseño de los criterios que establece la norma; por ello, se cuenta con la participación de:

- ✓ Estudiantes.
- ✓ Padres de familia.
- ✓ Docentes
- ✓ Directivos docentes

El ejercicio de revisión constante se realiza cada año haciendo revisión detallada del documento y ajustando de acuerdo a las necesidades educativas de la institución llevando a la consolidación de este Sistema, una vez realizado este ejercicio es avalado por el Consejo académico y una vez hechos los ajustes pasa a Consejo Directivo quien finalmente autoriza los cambios a realizar.
Por último, es importante resaltar, que este Sistema Institucional de Evaluación del Liceo Hacienda Casablanca, tendrá revisión constante durante su implementación, con la participación de toda la comunidad educativa. Todos los miembros que hacen parte de ésta son veedores del cumplimiento de los criterios y lineamientos establecidos en el presente Sistema Institucional de Evaluación, las vías de participación, consulta y sugerencias están abiertas para dar respuesta efectiva a las solicitudes que se puedan presentar, así como de los ajustes.

CAPÍTULO VI

PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

6.1. Plan escolar de riesgo y cambio climático

Responsables: Área de Matemáticas

Objetivos Generales:

- ✓ El plan de Prevención del riesgo escolar del Liceo Hacienda Casablanca se organiza con el propósito de ofrecer seguridad y bienestar a la población estudiantil y en general a la comunidad en caso de cualquier desastre natural o emergencia, proporcionando los conocimientos necesarios para afrontarlos.
- ✓ Sensibilizar a la población hacia la cultura de la prevención y el manejo y atención adecuada en momentos de emergencia para así actuar de manera pronta, eficaz y organizada ante situaciones de riesgo y garantizar la integridad física de la comunidad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Preparar y proporcionar a la comunidad educativa, los conocimientos suficientes para afrontar de forma adecuada accidentes y/o desastres causados por la naturaleza.
- ✓ Dar a conocer conceptos de prevención de desastres, para adquirir una cultura de prevención, a nivel individual y colectivo.
- ✓ Practicar comportamientos básicos de autoprotección para prevenir accidentes en un momento de desastre.
- ✓ Dar a conocer el plano de evacuación y su señalización, para identificar en el plano las rutas de evacuación.
- ✓ Realizar simulacros de evacuación con el fin de prevenir situaciones de peligro y tomar decisiones pertinentes a la situación de desastre.
- ✓ Analizar los resultados de los simulacros para mejorar tiempos, rutas de evacuación y posibles problemas.
- ✓ Obtener mejores resultados en el simulacro respecto a la importancia que este tiene para la comunidad
- ✓ Tener listado de estudiantes con la EPS para abordar alguna eventualidad
- ✓ Hacer la sensibilización a la comunidad educativa respecto a los términos amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
- ✓ Mejorar la señalización del colegio
- ✓ Tener en cuenta que cada estudiante pueda actuar en caso de emergencia es decir al evacuar de un salón de clase hacia el punto de encuentro.
- ✓ Realizar el curso de plan de emergencias. Realizar plegables informativos sobre primeros auxilios, señalización, sobre términos básicos en plan de emergencias.

Acciones a Desarrollar:

- ✓ Simulacros de evacuación
- ✓ Preparar y capacitar a la comunidad educativa con los conocimientos suficientes para afrontar en forma adecuada accidentes y/o desastres causados por la naturaleza.
- ✓ Dar a conocer conceptos de prevención de desastres, para adquirir una cultura de prevención, a nivel individual y colectivo.
- ✓ Practicar comportamientos básicos de autoprotección para prevenir accidentes en un momento de desastre.
- ✓ Dar a conocer el plano de evacuación y su señalización, para identificar en el plano las rutas de evacuación.
- ✓ Realizar simulacros de evacuación con el fin de prevenir situaciones de peligro y tomar decisiones pertinentes a la situación de desastre.
- ✓ Analizar los resultados para mejorar tiempos, rutas de evacuación y posibles problemas.
- ✓ Tener un grupo de estudiantes Brigadistas que participe y apoye el plan de emergencias.
- ✓ Obtener mejores resultados en los simulacros.
- ✓ Tener lista de los estudiantes a que EPS pertenecen en caso de alguna eventualidad.
- ✓ Hacer la sensibilización a la comunidad educativa respecto a situaciones de emergencia. Mejorar la señalización del colegio.
- ✓ Realizar plegables informativos sobre primeros auxilios, señalización, sobre términos básicos en plan de emergencias.
- ✓ Realizar actividades lúdicas en primaria para sensibilizar a la población más pequeña de la institución.
- ✓ Actualización recursos para situaciones de emergencia (Botiquín primeros auxilios, extintores, señalización y elementos de protección).
- ✓ Actualización del censo poblacional.
- ✓ Evaluación de riesgos.
- ✓ Diseño de plan de evacuación.
- ✓ Entrega a cada docente el plano de evacuación y sensibilización.
- ✓ Cartelera informativa.

6.2. Proyecto de Comunicación

Responsables: Área de Lengua Castellana

Objetivos generales

- ✓ Propiciar y promover espacios de comunicación entre los diferentes estamentos del Liceo Hacienda Casablanca.
- ✓ Potenciar las habilidades comunicativas
- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico a través de la producción e interpretación de La información transmitida a través de los medios de comunicación.

Acciones a Desarrollar

- ✓ Convocatoria y selección del equipo de trabajo para los diferentes medios. periódico
- ✓ Conformación de los consejos editoriales.

English Day:

Planeación, organización y presentación de:

- ✓ Breves obras de teatro en inglés
- ✓ Concurso de deletreo (spelling contest)
- ✓ Talleres y actividades lúdicas dentro y fuera del aula

Lengua Castellana:

- ✓ Gestión y producción de los consejos editoriales
- ✓ Publicación del periódico escolar y picnic literario.
- ✓ Participación con material periodístico para la Revista Misión Minuto y Boletines informativos, Minunotas y virtual.

6.3. Proyecto de gobierno escolar: "Liderando"

Responsable: Área de Ciencias Sociales

El presente proyecto está fundamentado legalmente en la Constitución Nacional, artículo 41 y en la Ley General de Educación 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año.

La práctica política en la cotidianidad estudiantil, busca la formación de líderes que intervengan activamente en su formación integral, tomando conciencia de la importancia de las normas y la necesidad de diseñar mecanismos que mejoren la convivencia pacífica y garantizar su cumplimiento como una posibilidad de formación democrática.

Objetivos Generales

- ✓ Generar espacios de formación y liderazgo para la democracia, que se evidencien en la posibilidad de que los estudiantes sean elegidos y puedan elegir, participando de forma activa y consciente.
- ✓ Contribuir a desarrollar y fortalecer la identidad cultural resaltando en el estudiante del LHC su capacidad de liderazgo político -social en su entorno.

Acciones a Desarrollar

- ✓ Elecciones Docentes
- ✓ Elección Consejo estudiantil y Personería
- ✓ Continuar con la publicación y distribución del Boletín informativo del Consejo Estudiantil.
- ✓ Apoyo y seguimiento a la Campaña una Casita para una familia necesitada.

6.4. Proyecto de Educación Sexual

Responsables: Departamento de Psicología

Objetivo General

Brindar a los miembros de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes y docentes) espacios vivenciales y de reflexión que les permitan valorarse a sí mismos y al otro como seres únicos e irrepetibles, estableciendo sanas relaciones interpersonales y afectivas.

Acciones a Desarrollar

- ✓ Trabajo en Escuela para Padres.
- ✓ Trabajo con cartillas para Estudiantes y Padres.
- ✓ Jornadas de Prevención enfocadas a la Educación Sexual.
- ✓ Trabajo interinstitucional dirigido a padres y estudiantes.
- ✓ Implementación de estrategias didácticas para el abordaje del PES en el aula con estudiantes.
- ✓ Conformación del Grupo Interdisciplinario para generar un P.E.S. específico para la población y necesidades del M.D.
- ✓ Continuar el trabajo de Formación a la Comunidad Educativa (con los padres de familia, estudiantes y docentes)

6.5. Proyecto Ambiental Escolar PRAE:" Una semilla para el futuro"

Responsables: Área de Ciencias Naturales

Objetivo General

Generar y fomentar a través del PRAE un comportamiento Ético – Ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, para propender por el uso adecuado de los recursos naturales, la preservación y conservación del ambiente.

Objetivos Específicos

- ✓ Incentivar la ejecución del PRAE.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa del cuidado del entorno para que se conviertan en multiplicadores en su contexto social.
- ✓ Desarrollar acciones que conlleven a:
- ✓ Identificar los factores ambientales que afectan negativamente a la institución.
- ✓ Identificar las fortalezas y debilidades que presenta la institución y la comunidad frente a su entorno ambiental.
- ✓ Generar actividades de sensibilización ambientales que fortalezcan actitudes de conservación, preservación y fomento de un ambiente sano.
- ✓ Formar jóvenes multiplicadores y comprometidos con la preservación del ambiente.

- ✓ Reducir de manera significativa la generación de basuras en el Liceo Hacienda Casablanca mediante la clasificación y reutilización de residuos sólidos promoviendo un cambio de actitud de la comunidad educativa.
- ✓ Participar en encuentros ecológicos que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas ambientales de la localidad.

Acciones a Desarrollar

- ✓ Reestructuración del grupo ecológico.
- ✓ Continuar con cartelera ecológica, actividades específicas de conmemoración.
- ✓ Clasificación de los residuos sólidos:
- ✓ Capacitaciones con entidades especializadas.
- ✓ Implementación de campañas ecológicas
- ✓ Organización de puntos ecológicos
- ✓ Campañas ecológicas en los descansos
- ✓ Salidas ecológicas a estudiantes y docentes

6.6. Proyecto Pedagógico Utilización Creativa del Tiempo Libre:

Responsables: Área de Educación Artística.

Objetivo General

Desarrollar la reflexión desde la sensibilidad y la percepción "posibilitando la vivencia de emociones desde el cuerpo en espacios (deportivos y artísticos) como eje de la expresión. Además de crear y re-crear procesos que permiten el afianzamiento de una mejor autoestima y valores sociales

Acciones Curriculares a Desarrollar

- ✓ Inauguración y realización de juegos inter-cursos
- ✓ Día de la Familia
- ✓ Participar con muestras artísticas, culturales y deportivas, que permiten la vivencia espacios de integración y celebración del día de la familia.
- ✓ Celebración Día Del Estudiante
- ✓ Experiencias de paz y convivencia.
- ✓ Festival folclórico Raíces
- ✓ Dinamizar escuelas extracurriculares.

7. PROYECTOS CORPORATIVOS - INSTITUCIONALES.

7.1 ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo General

Fortalecer en nuestros docentes, estudiantes y padres de familia habilidades que les permitan enfrentarlos retos y desafíos de la vida, promoviendo relaciones sanas y trascendentes.
La estrategia e formación integral está compuesta por 5 programas cada uno con un objetivo claro unas metas y unas acciones que permiten la realización, seguimiento y evaluación del mismo.

Formación en valores.

Objetivo

Contribuir en la formación humana desde la educación en principios y valores éticos y morales, reflejada en el desarrollo personal y colectivo del individuo; en busca del rescate de la dignidad humana para dar lo mejor en la sociedad.

Acciones

- ✓ **Herramientas de Autorregulación:** Son elementos que ayudan a reconocer, canalizar emociones y a mejorar actitudes y comportamientos en el aula y fuera de ella. Algunas de ellas también se trabajan con los docentes, en todos los espacios. Afianzando este proceso desde las jornadas pedagógicas.

- ✓ **La sintonía:** Es una herramienta de autorregulación; se realiza en diferentes momentos de la jornada escolar; al inicio, en la dirección de grupo, en las clases, después del descanso y al finalizar la jornada con el docente de clase. Tiene como finalidad que cada persona armonice y sintonice su ser consigo mismo y con las demás personas, preparándose para la actividad escolar. A través de ella se pueden encontrar respuestas adecuadas cuando surge una emoción difícil de controlar y que pueden sobrepasar los límites de la buena convivencia.

- ✓ **Reglas básicas de comunicación:** es una herramienta que sirve para aprender a comunicarse de forma asertiva y son las siguientes:

- Hablar desde el "yo", haciéndose responsable de sus actos, sentimientos y pensamientos.
- Hablar en un lenguaje positivo.
- Hacer visible a todas las personas presentes
- Saber escuchar y
- Saber intervenir

- ✓ **Pautas de convivencia:** Afianzan el derecho que cada persona tiene en el aula a ser respetada y el compromiso con el respeto mutuo. Sirven para gestionar la convivencia de cada curso a partir de lo que les hace sentir bien a los estudiantes con su grupo y es responsabilidad de cada una de las personas que conviven consiguiendo la satisfacción personal y colectiva.

Pastoral educativa

Objetivo

Fortalecer la Pastoral Educativa de los Colegios Minuto de Dios, orientando la acción Pastoral hacia el acompañamiento y crecimiento de la fe cristiana en la comunidad educativa, haciendo presencia con su labor evangelizadora mediante tres líneas de acción: Palabra y Celebración de la fe, Experiencia de fe y Evangelización del currículo; desde el estilo propio del carisma Eudista y la propuesta de vida del siervo de Dios Rafael García-Herreros.

Acciones

Desarrollo de competencias socioemocionales

Brindar estrategias y herramientas que permitan a los docentes fortalecer sus competencias socioemocionales con el fin que sean figuras significativas y ejemplo, contribuyendo así al desarrollo socio-afectivo de sus estudiantes.

Acciones

Responsabilidad social escolar

Integrar en la formación escolar aspectos que logren paralelamente en lo académico, La sensibilización y la toma de conciencia de sus estudiantes frente a la realidad social, cultural y ambiental.

Enfermería

Promover el cambio de conductas favorables en salud, mejorando la calidad de vida de los estudiantes y fortaleciendo sus hábitos de autocuidado.

Acciones

Realizar campañas orientadas al cuidado del cuerpo, a la prevención de enfermedades y accidentes escolares, respondiendo a las necesidades de cada institución.
Trabajar de manera articulada con el equipo psicosocial en los talleres de educación sexual implementados en los colegios.

Paz y sana convivencia

Fortalecer en cada institución, ambientes de sana convivencia en los cuales nuestros estudiantes desarrollen competencias que les permitan relacionarse con otros, de una manera más asertiva y justa, siendo capaces de resolver problemas cotidianos, tomando decisiones cada vez más autónomas, realizando acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común, logrando procesos de aprendizaje satisfactorios.

Acciones

1. Trabajo en torno a mi colegio territorio de sana convivencia
2. Implementación de las acciones contempladas en la ruta de atención integral.
3. Atención de casos de acuerdo a lo establecido en el manual de convivencia.

CAPÍTULO VII

MANUAL DE CONVIVENCIA

La institución tiene su manual de convivencia de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes como la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre del mismo año.

El manual de convivencia siempre estará disponible y actualizado en la página Web del colegio en el link. https://liceohaciendacasablanca.edu.co/ buscar en el banner soy liceísta, documentos institucionales

Procedimiento de ajustes al manual de convivencia

MODIFICACIONES MANUAL DE CONVIVENCIA (GUIA 49 DEL MEN)

En este momento su EE ya cuenta con un manual de convivencia. Lo que se propone con el Decreto 1965 de 2013 es que a partir de este manual se realice un proceso de actualización teniendo en cuenta una serie de lineamientos que permiten incorporar las definiciones, principios y responsabilidades planteadas por la Ley 1620 de 2013.

En términos prácticos, lo que se pretende es aprovechar esta oportunidad que dan las disposiciones normativas para que los EE realicen un alto en el camino, reflexionen sobre el ejercicio de los DDHH, DHSR y la convivencia, revisen de manera colectiva lo que está ocurriendo en su contexto y tomen decisiones para la construcción de acuerdos. Este proceso de actualización forma parte de la revisión anual que debe realizar la comunidad educativa en sus procesos de mejoramiento continuo. Lo anterior, porque los pactos que constituyen el manual de convivencia, al ser construidos de manera colectiva, responden a la manera cómo las personas que conforman la comunidad educativa se relacionan y, por lo tanto, deben ser revisados y refrendados continuamente.

Por ejemplo, hay situaciones que afectan la convivencia escolar, como el ciberacoso, que hace algunos años no ocurrían en los EE y por lo cual no se planteaba un protocolo específico para su manejo en la escuela dentro del manual. Actualmente, es necesario contar con este protocolo para responder de manera adecuada frente a esta nueva situación que afecta a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el siguiente apartado se propone un conjunto de recomendaciones generales que se espera aporten al proceso de actualización de los manuales de convivencia partiendo de lo planteado en el Decreto 1965 de 2013.

El proceso de actualización del manual de convivencia se puede convertir en una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en sí misma y fortalecer las acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía. Es decir, si este proceso se realiza de manera colectiva, utilizando el diálogo como centro, teniendo en cuenta las ideas de las personas que conforman la comunidad educativa, puede ser un ejemplo para que estudiantes, familias y el equipo de docentes vivencien lo que significa participar y valorar los aportes de la comunidad desde la convivencia, elementos que son la base del ejercicio de la ciudadanía.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA?

Se deben tener en cuenta tres elementos fundamentales para este proceso (Gráfico 1).

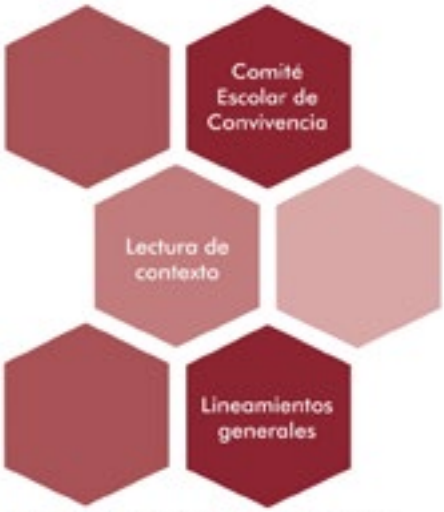

Gráfico 1. Elementos a tener en cuenta para la actualización del manual de convivencia.

1. Comité Escolar de Convivencia: es necesario que el EE cuente con esta instancia para el proceso de actualización del manual, pues parte de sus responsabilidades consiste en liderar las acciones de promoción de la convivencia y de prevención de las situaciones que puedan afectarla.

2. Lectura de lo que ocurre en los EE: es necesario que se realice una lectura de contexto, es decir un proceso donde se pueda identificar qué ocurre en el EE con relación a la convivencia, el ejercicio de los DDHH y DHSR.

3. Lineamientos generales: en el proceso de actualización del manual, dirigido al mejoramiento de la convivencia escolar, se deben desarrollar al menos los seis aspectos que se definen en el artículo 29 del Decreto 1965 de 2013 y lo planteado en la Ley de Convivencia Escolar. Estos aspectos deben desarrollarse y apoyarse en la lectura de contexto realizada anteriormente.

¿CÓMO SE PUEDE REALIZAR ESTE PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA?

Teniendo en cuenta los elementos básicos para el proceso de actualización, a continuación, se describen brevemente algunas herramientas para realizarlo. Es importante tener en cuenta que para mejorar la convivencia en los EE no basta incluir las palabras y conceptos planteados en la Ley de Convivencia Escolar, es necesario reflexionar desde el contexto de cada EE la manera cómo se deben incorporar estos elementos.

Por este motivo, lo que se propone a continuación no es una camisa de fuerza, sino un abanico de posibilidades que deben ser analizadas, dialogadas y transformadas dependiendo de la realidad de cada EE.

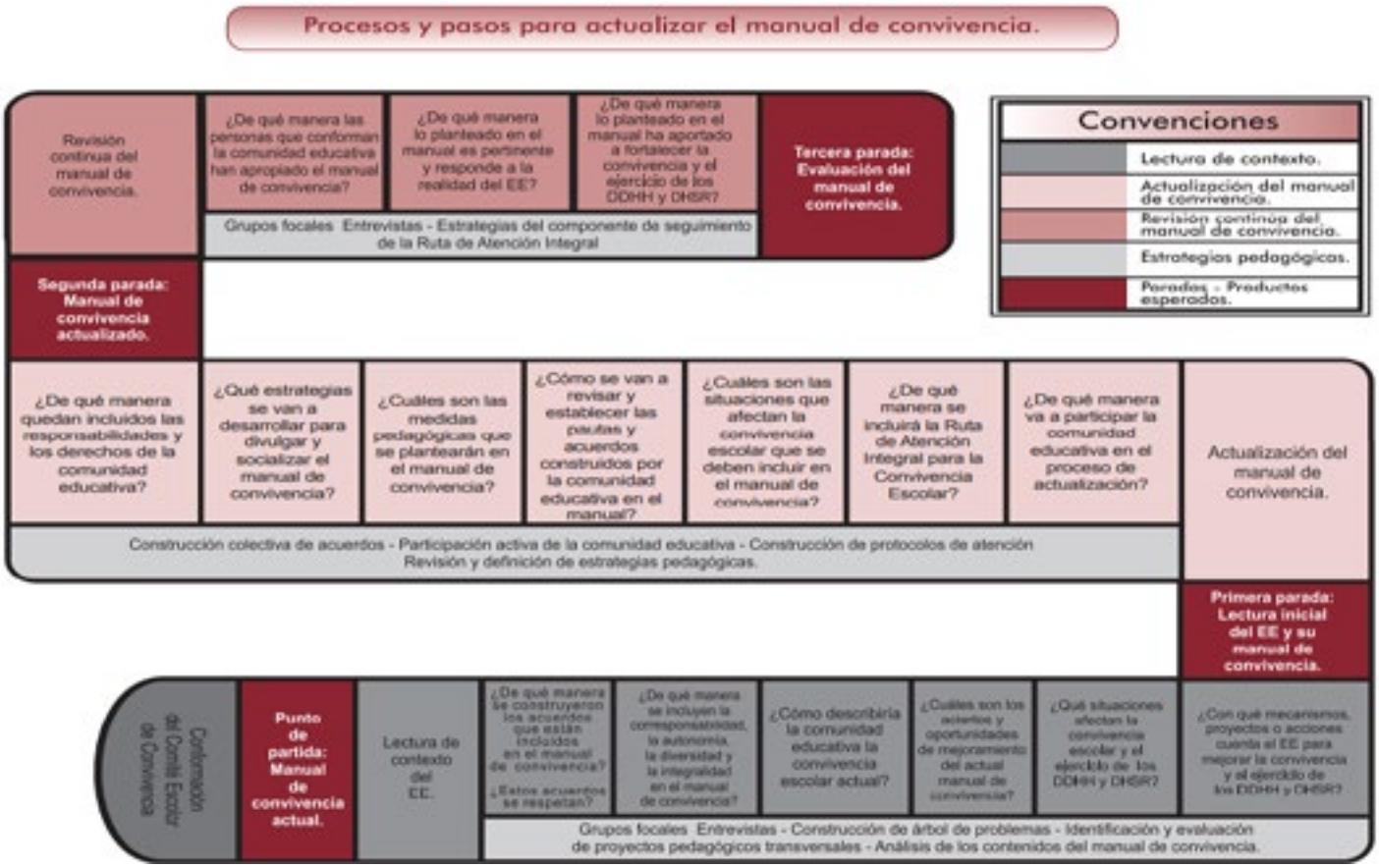

CAPÍTULO VIII

LOS ORGANOS, FUNCIONES Y FORMA DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

GOBIERNO ESCOLAR

La Ley General de Educación consagra en el Capítulo II, título VII, de los establecimientos educativos, lanecesidad de construir gobierno escolar en todos los centros escolares. El Gobierno escolar es una experiencia que debe ser entendida como un espacio a partir del cual se sensibilice, motive, debata y formalice la democratización de la vida escolar, para una convivencia responsable y dialógica de todos los miembros de la comunidad educativa.

Órganos del gobierno Escolar:

Consejo Directivo

Es la máxima instancia de participación de la comunidad educativa para la orientación académica, formativa y de convivencia. El Consejo Directivo en funciones convocará las diversas elecciones, para locual se tendrá en cuenta la Resolución 3612 del 27 de diciembre del 2010.
Está integrado por:

- ✓ El Rector
- ✓ Dos representantes de los padres de familia
- ✓ Un ex alumno
- ✓ Un estudiante de undécimo grado
- ✓ Dos docentes elegidos por sus compañeros
- ✓ Un representante del sector productivo
- ✓ Rector

Es la máxima autoridad educativa y administrativa de la institución.

Funciones del Consejo Directivo

a. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competenciade otra autoridad;
b. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativoscon los alumnos del plantel educativo;
c. Adoptar el manual de convivencia de la institución, de conformidad con las normas vigentes;
d. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y delplan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o delorganismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos
e. Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno;
f. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales,deportivas y recreativas;
g. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras institucioneseducativas;
h. Aprobar las tarifas vigentes producto del análisis de los manuales de autoevaluación.
i. Estimular y contribuir al buen funcionamiento de la institución educativa.

OTROS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Consejo de Padres

Es un órgano de apoyo a la Rectoría en los procesos de mejoramiento educativo, según Decreto 1286 de2005.

Está integrado por:

- ✓ Rector o un coordinador a quien designe
- ✓ Un padre de familia representante por cada grado

Comité de Convivencia

El Comité de Escolar de Convivencia: Se integrará por el (la) Rector (a) quién presidirá el Comité, el (a)Personero (a) de los estudiantes, el (la) psicólogo (a), el (la) coordinador (a) de convivencia, el presidente del Consejo de Padres, de familia, el presidente del Consejo Estudiantil, un representante delos docentes, quienes deben contar con disponibilidad para asistir durante la jornada escolar cuando searequerido. En todo caso, las decisiones se tomarán por mayoría de los asistentes aún en el evento en que uno de los estamentos no atienda la convocatoria.

Consejo de Estudiantes

Órgano de participación que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación y el respeto delos derechos y deberes de los estudiantes. Está conformado por los estudiantes representantes de cadauno de los cursos.

Personero de los Estudiantes

El personero de los estudiantes es un líder estudiantil de undécimo grado, distinguido por sucompromiso, colaboración y cumplimiento del Manual de Convivencia de la institución, con la capacidadde generar participación en la comunidad educativa y trabajar por las necesidades del grupo que representa.

CAPÍTULO IX

SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES

Haciendo uso de la autonomía escolar el Consejo Directivo aprobará modificaciones en este proyecto encuanto a su aplicación y funcionalidad institucional.

De acuerdo con el decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 en su artículo 2.3.2.2.1.4, titulado “definiciones”; se establecen como “cobros periódicos” todas “las sumas que pagan periódicamente lospadres de familia o acudientes que voluntariamente lo hayan aceptado, por concepto de servicios de transporte escolar, alojamiento escolar y alimentación, prestados por el establecimiento educativo privado. Estos cobros no constituyen elemento propio de la prestación del servicio educativo, pero se originan como consecuencia de este”

COSTOS EDUCATIVOS.

A continuación, se relacionan los costos educativos
Cobro por concepto de Matrícula y Pensiones: Se entiende por tarifa anual el valor de la matrícula y las pensiones, correspondientes a los 10 meses del año escolar para cada uno de los grados ofrecidos por elColegio. El valor de la matrícula será igual a la décima parte del valor anual y el 90% restante se dividiráen 10 cuotas (pensiones) iguales, pagaderas durante los 5 primeros días de cada mes.

De conformidad con la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 2253 del 1996, Resolución 3832 de2004 y demás normas concordantes, así como lo acordado por el Consejo Directivo.

Se anexa la tabla de costos para el año 2025.

CONCEPTO RESOLUCION N° 016763 / 2024

GRADO	2024	ANUALIZADA		%	GRADO	2025	ANUALIZADA	
Sección	Costo Anualizado	Matrícula.	Pensión Mensual (10)	9,02%	Sección	Costo Actualizado	Matrícula	Pensión Mensual (10)
				9,02%	Prejardín	8.334.000	833.400	750.060
Prejardín	7.200.000	720.000	648.000	9,02%	Jardín	7.849.440	784.944	706.450
Jardín	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Transición	7.634.019	763.402	687.062
Transición	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 1°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 1°	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 2°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 2°	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 3°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 3°	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 4°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 4°	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 5°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 5°	7.002.402	700.240	630.216	9,02%	Básica 6°	7.634.019	763.402	687.062
Básica 6°	7.002.403	700.240	630.216	9,02%	Básica 7°	7.634.020	763.402	687.062
Básica 7°	6.995.754	699.575	629.618	9,02%	Básica 8°	7.626.772	762.677	686.409
Básica 8°	6.948.486	694.849	625.364	9,02%	Básica 9°	7.575.240	757.524	681.772
Básica 9°	6.948.486	694.849	625.364	9,02%	Media 10°	7.575.240	757.524	681.772
Media 10°	6.948.486	694.849	625.364	9,02%	Media 11°	7.575.240	757.524	681.772
Media 11°	6.948.486	694.849	625.364	9,02%				

OTROS COBROS:

Son las sumas que se pagan por servicios del establecimiento tales como: certificados, constancias, derechos de grado, salidas pedagógicas, convivencias, las pruebas necesarias para la orientación profesional y sicológica proporcionadas por entidades especializadas, carné, agenda escolar, libro de vida, papelería, mantenimiento de equipos y talleres, material didáctico (guías) sistematización, biblioteca Del mismo modo, se definen los "otros cobros periódicos" como "las sumas que se pagan por serviciosdel establecimiento educativo privado, distintos de los anteriores conceptos y fijados de manera expresa en el reglamento o manual de convivencia siempre y cuando dicho reglamento se haya adoptado debidamente y se deriven de manera directa de los servicios educativos ofrecidos."

Como criterios generales para los otros cobros periódicos se precisa:

- ✓ Deben desprenderse de la prestación del servicio educativo.
- ✓ No comprenden los servicios comunes y obligatorios, que se cobran en la matrícula y la pensión;por ejemplo, clases de sistemas, deportes o inglés que hagan parte del currículo e impliquen requisitos para la aprobación de un área, proyecto o grado.
- ✓ La naturaleza de los "otros cobros periódicos" es de tipo voluntario, salvo algunos cobros como el carné estudiantil.
- ✓ Deben generarse en tiempo extracurricular.

Otros cobros periódicos

OTROS COST$OS	PERIOCIDAD	2025	¿En dónde se cobran?
Póliza de Seguros Estudiantiles (Voluntario)	Anual	$40.000	Matricula
Carné Estudiantil	Anual	$16.500	Matricula
Convivencia Pastoral (Voluntario)	Anual	$65.000	Matricula
Agenda Preescolar hasta 2°	Anual	$35.000	Matricula
Certificados y Constancias (Solicitado)	Cuando se requiera	$14.000	Solicitud
Diploma y acta de Grado 11°	Una sola vez	$88.000	Pensión Octubre
Ceremonia de Grado 11° (Voluntario)	Una sola vez	$140.000	Pensión Octubre
Sistematización de Notas Estudiantil.	Anual	$32.706	Matricula
Ecosistema Virtual de Aprendizaje 6° a 11°	Anual	$60.000	Pensión Febrero
Evaluación periódica de competencias 1° a 11°	Anual	$65.000	Pensión Febrero

CAPÍTULO X

PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES

Introducción

En la CEMID las alianzas estratégicas son fundamentales para el crecimiento y enriquecimiento del proyecto educativo de un colegio. Estas colaboraciones, ya sea con instituciones educativas, empresas, organizaciones no gubernamentales o entidades culturales, pueden aportar recursos, experiencias, y oportunidades que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

10.1. Definición del Modelo de Gestión

A. Gestión desde el Colegio: En el modelo descentralizado, la gestión de alianzas es realizada directamente por el personal del colegio, asumiendo la institución la responsabilidad principal en esta tarea.
Responsabilidades del colegio:

- Identificar necesidades y áreas de oportunidad específicas que puedan beneficiarse de alianzas (programas académicos, infraestructura, actividades extracurriculares, etc.).
- Contactar posibles socios en función de las prioridades locales del colegio.
- Notificar a la dirección de alianzas para apoyar la formalización, revisión legal y perfeccionamiento del acuerdo o convenio.
- Monitorear y evaluar los resultados de las alianzas.

B. Gestión desde la Dirección de Alianzas: La dirección dedicada gestiona las alianzas a nivel institucional o corporativo, unificando criterios y aprovechando sinergias entre diferentes colegios de la misma red.

Responsabilidades de la dirección centralizada:

- Definir lineamientos generales para la gestión de alianzas, alineados con los objetivos educativos de toda la red de colegios.
- Negociar acuerdos a gran escala con socios estratégicos.
- Brindar apoyo a los colegios individuales en la implementación de dichas alianzas.
- Mantener un registro centralizado de acuerdos y evaluar su impacto en toda la red educativa.

10.2. Pasos para la Gestión de Alianzas

Paso 1: Identificación de Oportunidades
Responsable: Equipo Directivo del Colegio

1. **Análisis de Necesidades:** El equipo directivo y los coordinadores académicos realizan un diagnóstico interno para identificar necesidades o áreas de mejora que puedan beneficiarse de alianzas estratégicas (ej. infraestructura, formación docente, recursos tecnológicos, programas extracurriculares, etc.).

2. **Investigación de Potenciales Socios:** Basándose en las áreas de oportunidad, se inicia una búsqueda de instituciones, empresas, o entidades con misiones o recursos complementarios a los del colegio. Se puede consultar la base de datos de aliados previos de la Dirección Central de Alianzas para identificar oportunidades existentes o posibles contactos.
3. **Evaluación Inicial del Socio Potencial:** Se evalúa la compatibilidad del posible socio con los objetivos educativos del colegio y su capacidad para aportar valor de forma clara y directa.

Paso 2: Elaboración de la Propuesta de Alianza
Responsable: Equipo Directivo del Colegio

1. **Preparación de una Propuesta:** El equipo directivo del colegio desarrolla una propuesta que explique las razones por las que se busca la alianza, los beneficios mutuos, y los objetivos esperados. La propuesta debe incluir:

- Descripción del área de oportunidad.
- Detalles del posible socio.
- Objetivos a corto y largo plazo.
- Recursos necesarios y aportados por ambas partes.
- Plazo estimado para la colaboración.

Paso 3: Presentación para Aprobación Interna
Responsable: Equipo Directivo del Colegio

1. **Revisión de la Propuesta por el Consejo Directivo del Colegio:** El equipo directivo presenta la propuesta al consejo directivo del colegio (si lo hay) o al director general para su aprobación. En esta instancia se discuten los beneficios, riesgos y se ajustan los detalles necesarios.
2. **Aprobación Interna:** El director del colegio da su aprobación formal, asegurándose de que la alianza propuesta esté alineada con el proyecto educativo del colegio y sus objetivos estratégicos.

Paso 4: Notificación a la Dirección Central de Alianzas
Responsable: Dirección del Colegio

1. **Envío de la Propuesta a la Dirección de Alianzas:** Una vez aprobada internamente, el director del colegio envía la propuesta y los detalles de la alianza a la Dirección de Alianzas para su revisión y respaldo. Esto debe hacerse por correo electrónico con un formulario o documento adjunto que contenga toda la información relevante.
2. **Revisión y Retroalimentación de la Dirección Central de Alianzas:** La Dirección de Alianzas revisa la propuesta, verificando que esté alineada con las políticas generales de la red educativa y con las alianzas existentes. Si es necesario, sugieren ajustes o mejoras. La base de la alianza se envía al área jurídica para su revisión y aprobación. Se realiza la verificación de antecedentes en plataforma "Compliance" y se determina el nivel de riesgo. Si el nivel de riesgo no es el esperado por control interno, finaliza y se notifica al potencial aliado la no continuidad del proceso.

Paso 5: Formalización de la Alianza
Responsable: Dirección Central de Alianzas en Coordinación con el Colegio

1. **Negociación y Ajustes Finales:** Si la Dirección de Alianzas aprueba la propuesta, se procede a establecer un contacto formal con el socio potencial para negociar y definir los términos finales del acuerdo.
2. **Redacción del Convenio:** El convenio debe incluir:

- Objetivos y responsabilidades de ambas partes.
- Cronograma de actividades y plazos.
- Aportes de cada parte (financieros, logísticos, humanos).
- Indicadores de éxito y evaluación.
- Mecanismos de renovación y salida del acuerdo.

3. **Firma del Acuerdo:** El director del colegio y el socio firman el convenio, mientras que la Dirección Central de Alianzas puede actuar como cofirmante o testigo según sea necesario.

Paso 6: Implementación y Monitoreo
Responsable: Profesional designado por el Colegio / Dirección de Alianzas

1. **Desarrollo del Plan de Acción:** El colegio, en coordinación con la Dirección de Alianzas, define un plan de acción para la implementación de la alianza, estableciendo fechas clave, responsables y recursos.

2. Monitoreo de Avances: Se establecen indicadores de evaluación que permitan monitorear el progreso de la alianza. El coordinador de la alianza del colegio (o una persona designada) debe reportar periódicamente a la Dirección de Alianzas sobre los avances y resultados.

Paso 7: Evaluación y Renovación de la Alianza
Responsable: Profesional designado por el Colegio / Dirección Central de Alianzas

1. Evaluación de Resultados: Al finalizar el plazo estipulado en el convenio, se realiza una evaluación completa de los resultados alcanzados. Se analizan los beneficios obtenidos y se comparan con los objetivos propuestos inicialmente.
2. Revisión de la Alianza: Basándose en la evaluación, el colegio y la Dirección Central de Alianzas deciden si la alianza debe ser renovada, modificada o terminada.
3. Propuesta de Renovación: Si se considera positivo continuar la alianza, se presenta una propuesta de renovación con ajustes basados en la experiencia obtenida.

10.3. Estrategias de Sostenibilidad

Para asegurar que las alianzas se mantengan sólidas y beneficiosas a largo plazo, es importante:

- **Fomentar la reciprocidad:** Asegurarse de que ambas partes sientan que la alianza les genera un valor claro y medible.
- **Documentar el impacto:** Mantener registros del impacto de las alianzas en términos de mejora educativa, recursos obtenidos o experiencias brindadas a los estudiantes.
- **Reconocimiento mutuo:** Agradecer y resaltar públicamente las contribuciones de los aliados, fomentando una relación de confianza y prestigio compartido.

10.4. Consideraciones Éticas y Legales

- **Cumplimiento normativo:** Asegurarse de que todas las alianzas cumplan con las leyes locales y nacionales, especialmente en temas de protección de datos, contratos y derechos de autor.
- **Transparencia:** Comunicar claramente los objetivos y expectativas de la alianza tanto a los socios como a la comunidad educativa del colegio.
- **Responsabilidad social:** Buscar alianzas que promuevan valores positivos y que sean coherentes con el proyecto educativo del colegio.

Gestionar alianzas estratégicas es un proceso clave para enriquecer la oferta educativa del colegio y crear oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

CAPÍTULO XI
GESTIÓN DE PROCESOS

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación institucional es el proceso que le permite a la institución educativa hacer un diagnóstico sobre el estado actual de su institución, estableciendo el nivel de cumplimiento de objetivos y metas decalidad académica propuestas en su proyecto educativo institucional y en su plan de estudios.

En este proceso el establecimiento educativo recoge, sistematiza, analiza y valora la información y la compara con el desarrollo de sus acciones y resultados en las áreas de gestión (Directiva, académica, administrativa y comunitaria), lo que le facilita identificar las fortalezas y debilidades en su funcionamiento y le sugiere correctivos y planes de mejoramiento.

El proceso de evaluación institucional en los colegios certificados por instituciones nacionales o extranjeras es realizado por las agencias de acreditación o certificación y el auditor o evaluador es quienrevisa los procesos de autoevaluación; en el caso de los acreditados son los pares los quienes realizan este proceso. La certificación o acreditación es equivalente a la evaluación institucional exigida por las Secretarías de Educación.

Teniendo en cuenta las orientaciones de la Guía 34 que trata sobre el mejoramiento institucional "De laautoevaluación al plan de mejoramiento", una buena autoevaluación ha de desarrollarse en cuatro pasos:

- Revisión de la identidad institucional
- Evaluación de cada una de las áreas de gestión
- Elaboración del perfil institucional
- Establecimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento

Los resultados que de allí se obtienen se entregan a las diferentes gestiones para implementar las mejoras que se requieren, la gestión pedagógica implementa acciones para fortalecer la identidad institucional, el trabajo en el aula, la convivencia y la implementación de proyectos.

CAPÍTULO XII

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

13.1. Criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión

Como parte de la Corporación Educativa Minuto de Dios, el Colegio se vincula a los lineamientos establecidos por los procesos que hacen parte del certificado emitido por Bureau veritas en el Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, eje de los procesos de mejoramiento que garantiza a los estudiantes y sus familias nuestro compromiso con la atención de sus necesidades y expectativas.

Anualmente se implementa un proceso de mejoramiento a través del direccionamiento estratégico determinado por el Plan de Desarrollo institucional vigente que constituye el marco de referencia que determina el horizonte institucional y las estrategias para alcanzar las MEGAS propuestas, construcción donde participan los diferentes estamentos del colegio y que se presenta a la comunidad educativa para ser aprobado por el Comité Directivo.

La organización articula las gestiones que hacen parte de la prestación del servicio educativo a través de la subdivisión en macroprocesos que se enuncian a través del gráfico, Mapa de Procesos:

Por medio de este mapa quedan ilustradas las secuencias e interrelaciones existentes entre los diferentes procesos que existen en la institución en la línea estratégica, misional y de apoyo. Estas relaciones se definen con claridad en la caracterización por bloques realizada para cada subproceso del sistema, las cuales hacen parte del Manual de calidad corporativo y de la documentación requisito de cada gestión.

La evaluación de la gestión se realiza a través de seguimiento a los compromisos por parte de los siguientes Comités: Comité de Cartera, Comité de presupuestos, Comité de compras, Comité directivo y los procesos de auditorías de gestión internas programadas de manera periódica los cuales abarcan las gestiones de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, Seguridad vial y Control interno.
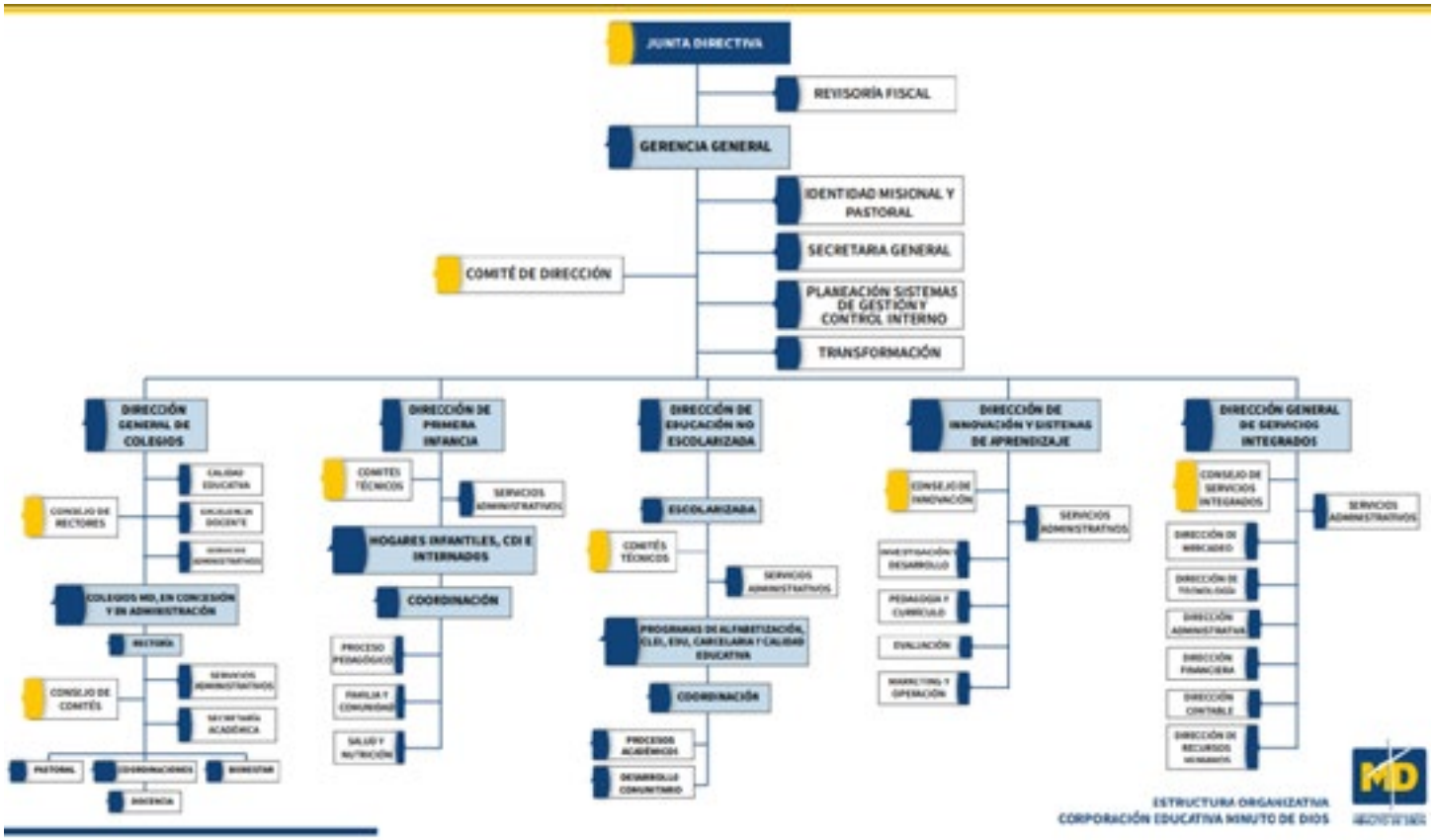
13.2. Estructura organizacional